

# Un ejercicio de memoria histórica

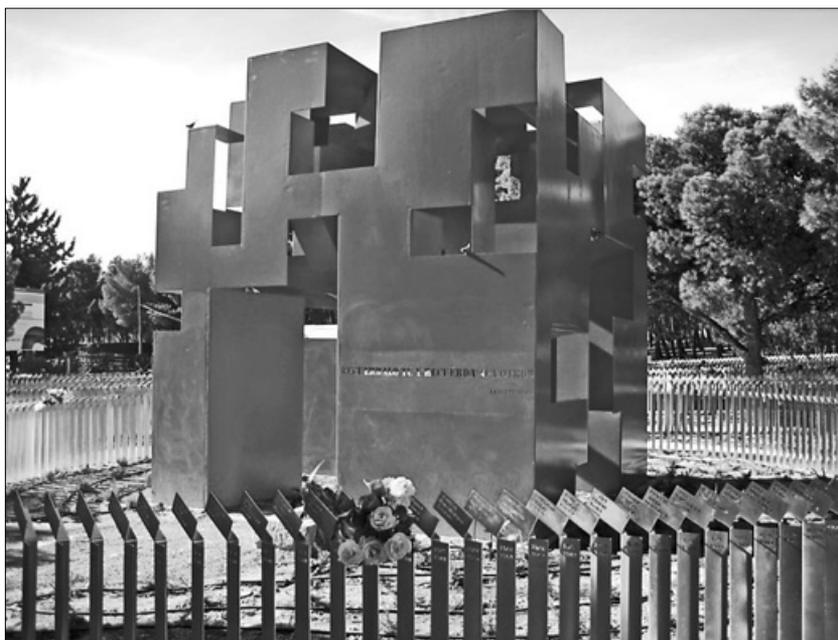
## La Cruz Roja durante la Guerra Civil del 36, en el País Vasco

*ENRIQUE SAMANIEGO ARRILLAGA*

Especialista en Angiología y Cirugía Vascolar

Presidente de honor de la Cruz Roja de Gipuzkoa

Miembro de la Real Sociedad Bascongada de los amigos del País



Cementerio de Torrero en Zaragoza. Monumento a los fusilados, (cerca de 4.000 postes de acero inoxidable, con su correspondiente tarjeta, los recuerdan uno por uno). En la escultura, está escrito: “*Recuérdalo tú y recuérdaselo a otros*”. *Luis Cernuda*.

*Resumen:*

*Trato de hacer un somero recorrido sobre el episodio más desgraciado de nuestra historia reciente y, en especial relación con nuestro País del que nos consideramos amigos.*

*Este camino lo vamos a recorrer de la mano de delegados de la Cruz Roja Internacional ya que su innegable neutralidad les libera de toda sospecha de partidismo y, sus informes y comentarios nos ayudan a comprender quién fue quién durante el conflicto nos guste o no el resultado, ya que no necesariamente tiene por qué gustarnos.*

*Palabras clave: Memoria e Investigación históricas. Avance civilizado. Alzamiento. Cruz Roja Internacional. País Vasco. Paz y Víctimas. Pasar página.*

*Laburpena:*

*Gure oraintsuko historiako gertakari zorigaiztokoanari buruzko ibilbide sakona egiten saiatzen naiz, eta, bereziki, geure burua adiskidetzat jotzen dugun gure Herriarekiko harremanari buruzkoa.*

*Bide hori Nazioarteko Gurutze Gorriko ordezkarien eskutik egingo dugu; izan ere, neutraltasun ukaezinak alderdikeria-susmo guztietatik askatzen ditu, eta haien txostenek eta iruzkinak gatazkan zehar emaitza nor gustatu zaigun edo ez ulertzen laguntzen digute, ez baitu zertan gustatu.*

*Gako-hitzak: Memoria eta Ikerketa historikoak. Aurrerapen zibilizatua. Alzamiento. Nazioarteko Gurutze Gorria. Euskal Herria. Bakea eta Biktimak. Bukaera.*

*Abstract:*

*I set out on a brief journey through the most lamentable episode of our recent history, particularly with regard to our country, which we consider as a friend.*

*This journey will be accompanied by delegates of the International Red Cross, as their undeniable neutrality frees them from all suspicion of political preferences, while their reports and comments help us understand who was who during the conflict, whether or not we like the result, as we do not necessarily have to like it.*

*Keywords: Historical memory and research. Civilised progress. Rising. International Red Cross. Basque Country. Peace and victims. Closure.*

Esta narración debe ser leída con libertad crítica sobre cualquier apreciación aquí vertida. La ausencia de prejuicios y la libertad intelectual son absolutamente necesarias para avanzar dignamente en el conocimiento de cualquier apartado de la historia, espero que haya conseguido una lectura orientada a recuperar parte de lo que actualmente incluimos en la llamada *memoria histórica*, lo cual debe ser útil para conducirnos hacia una sociedad más humanizada y civilizada.

## **Introducción**

Recordar y mostrar lo acontecido en una determinada sociedad, ejercitar la memoria histórica, tiene especial interés para aquellos a quienes específicamente atañe y, en el tema de guerras civiles, a través de ese recuerdo, es necesario realizar una reflexión profunda, cargada de buena fe, que conduzca, en el futuro, a comportamientos menos violentos, más civilizados. Hay que despertar las conciencias y animar a participar contra el olvido para que sirva de consuelo en el presente y de lección para el futuro, despertar las conciencias hacia su dimensión humanística, la falta de memoria es el camino hacia la deshumanización.

Toda sociedad, para tener conciencia de serlo y avanzar como tal, necesita conocer su historia y cuando de guerras civiles se trata, no es bueno: ignorarla, ocultarla, acotarla o alterarla. De aquí la importancia de elaborar y sacar a la luz la memoria histórica, acorde con datos contrastados y con la mayor objetividad, como enseñanza general para todos, consuelo y paz interior de quienes padecieron las injusticias y, por qué no, también, para quienes las infligieron. Debemos ser exigentes en el ánimo de progresar en la reconciliación, espíritu dialogante, comportamientos humanitarios, abandono de deseos de venganza, defensa de los Derechos Humanos y, otra serie de planteamientos éticos, que contribuyan a un mayor avance de nuestra civilización. Hay que educar en la paz para la paz.

## **Investigación histórica**

No podemos exigirle a la investigación histórica el conocimiento de toda la verdad, no es posible. Los acontecimientos, salvo raras excepciones, no suelen ser negros o blancos. Casi nunca la verdad es absoluta o cuando menos, es muy difícil acceder a esa verdad, de ahí que muchas de nuestras verdades admitan múltiples matices y, como consecuencia, donde unos ven actos reprobables otros no.

Ni siquiera podemos decir con rotundidad que dos más dos sean cuatro, ese cuatro admite variantes, que van a depender de la interrelación y calidad de los sumandos, cada verdad toma sus derroteros y se interrelaciona con diversos acontecimientos, y para adentrarnos en ese laberinto son necesarias la neutralidad y objetividad en el juicio, aunque ello resulte muy difícil y, a veces, no nos guste el resultado ya que no necesariamente, tiene por qué gustarnos.

Un mismo hecho histórico puede ser interpretado de forma diferente, según el punto de vista del personaje que lo relata. En ocasiones parece fácil descubrir dónde puede estar esa verdad; otras veces es mejor constatar las diferentes versiones, no tomar partido y tratar de comprender qué presiones influyen en cada historiador y, sobre todo, para quién escribe.

*-//Según J. G. Atienza “La propaganda, positiva o negativa, forma parte de los numerosos factores con los que se tiene que enfrentar el historiador consciente a la hora de despejar certezas objetivas en los acontecimientos que investiga”//-*

Esto es así: el contar la historia como a mí me conviene; el ocultar lo que no me gusta; falsear datos; pasar página sin dejar leerla etc. son trampas que se cometen con total impunidad y la siempre inmoral propaganda de guerra, miente descaradamente, aunque se trate de burdas mentiras que engañan a los incautos y a quienes quieren ser engañados pero, en ocasiones no es tan sencillo llegar a la verdad, incluso pasados los años se mantienen las mentiras. Mentiras que frenan el avance de la auténtica civilización.

## **Pasar página**

Hay quienes opinan que, por la paz, lo conveniente es *pasar página* sin más, muchos de los que así hablan están diciendo  *echar tierra encima* y, esto es un error. Este complejo camino no debe recorrerse desde el olvido y menos aún desde la ignorancia, es necesario conocer y recordar. Ciertamente que pasar página es un avance significativo hacia la paz, pero lo que hay que evitar es cerrar los ojos, olvidar e incluso ignorar, ocultarlo no es pasar página.

Para que el pasar página sea eficaz es necesario saber lo que está escrito en esa página y leerla todos juntos, para despertar sentimientos de arrepentimiento y de perdón a quienes corresponda, hay que realizar un sincero ejercicio de memoria histórica para consuelo y paz interior de unos y otros.

No hay que esperar a que llegue el momento en el que a nadie le importe lo que pasó, de hecho estamos ya próximos a ello y habremos cerrado en falso muchas heridas sin aprovecharnos de las enseñanzas que conllevan.

### **El alzamiento del 18 de julio de 1936**

No existe ninguna excusa, y mucho menos religiosa, que justifique una guerra. Si de verdad se cree en Dios, no se puede fomentar el odio entre los hombres. El precio que pagó España a la “*Cruzada*” fue desmesurado; de las guerras lo que se consigue de inmediato y queda en el recuerdo, es una larga lista de robos, traiciones y crímenes de todo tipo, además de un sinfín de víctimas. Lo que requiere de tiempo y de un gran esfuerzo para recuperar y, este esfuerzo, por desgracia, en lo que a esta guerra se refiere, ha sido insuficiente.

Las guerras, una vez iniciadas, siempre sin excepción, toman derroteros imprevisibles y surgen situaciones incontrolables. Cuando salen a la luz atrocidades estremeedoras, los responsables de la guerra, se justifican hablando de daños no buscados ni deseados, los que eufemísticamente llaman “*daños colaterales*”, como si fueran inevitables y de los que no fueran responsables.

Es necesaria la memoria histórica, falta una crítica constructiva de nuestra historia reciente. El recuerdo no debe buscar venganzas quizás sí arrepentimientos, se trata de hacer un reconocimiento que resulte moralmente beneficioso para todos y útil para avanzar ética y moralmente hacia una sociedad más civilizada. Unas dosis de autocrítica suelen ser eficaces para el logro de este objetivo. La autocrítica, realizada de forma sincera y objetiva, fortalece a cualquier sociedad y contribuye a que sus miembros sientan orgullo de pertenencia. El conocimiento de la historia, es absolutamente necesario para avanzar en la civilización.

### **Avance civilizado**

Nos creemos civilizados por el progreso tecnológico tan importante que hemos logrado y hay quienes en ello valoran la mayor parte de nuestra civilización, nada más lejos de la realidad, en esa línea de la tecnología seguimos avanzando en progresión geométrica pero, nuestra civilización lleva un retraso comparativo en cuanto a los comportamientos humanos se refiere, los cuales son muchísimo más importantes a la hora de valorar la civilización de un pueblo. Un progreso civilizado exige avances éticos y morales de transigencia cultural, religiosa, política, etc. Los pueblos más civilizados serían aquellos que, con un progreso material suficiente, avanzasen, con fuerza

similar, en comportamientos democráticos y de libertad de sus individuos con respeto mutuo y sentido humanitario.

Son sus valores y las normas que de ellos dimanan, los que indican el mayor o menor grado de avance civilizado de un pueblo. A través de los valores definimos lo bueno y lo malo, lo permitido y lo prohibido, etc. lo que nos conduce a unas pautas o normas de conducta. Los valores de una sociedad, como órgano vivo que es, evolucionan con el tiempo y deben adaptarse a las necesidades de cada época. En la actualidad son tres los órdenes de valores que tienen un amplio consenso en nuestra civilización: –La resolución de los conflictos por vías exclusivamente pacíficas mediante el diálogo y los acuerdos; –El respeto al medio ambiente; la naturaleza y los animales, el cambio climático etc. y –El respeto a los derechos fundamentales de las personas, igualdad de la mujer, libertad de expresión etc. En todos ellos queda mucho camino por recorrer, se avanza lentamente y, de cuando en cuando, se producen retrocesos lamentables.

### La Guerra Civil y la Cruz Roja Internacional

En este relato la actividad de la Cruz Roja Internacional va a servir de hilo conductor, para hacer un breve recorrido por el Alzamiento del 36. Recurro a esta Institución porque fue el único elemento neutral de todos los actuantes, su indudable imparcialidad hace que sus informes y comentarios, en relación con los esfuerzos humanitarios por ella realizados, pongan en evidencia a los participantes, lo que nos ayuda a valorar quién fue quién durante esta guerra.



Henry Dunant. Fundador de la Cruz Roja Internacional. Premio Nobel de la Paz.

A finales de Julio del 36, pocos días después de iniciada la guerra, según el Dr. Morata, secretario de la Cruz Roja Española, trataron de organizarse para atender a las necesidades que se avecinaban. En Madrid surgió el ofrecimiento desinteresado de muchos voluntarios y médicos dispuestos a colaborar. Vehículos, viviendas y refugios eran ofrecidos y, según su versión, bastaba colocar el emblema de la Cruz Roja en las puertas para que fueran

respetados. A finales del año 36, la revista oficial de la Cruz Roja Española republicana dejó de publicarse y reaparece en febrero del 38, en este número, en el editorial, el Presidente Dr. Romeo Lozano resalta la labor realizada en apoyo de la sociedad civil, durante este tiempo de silencio. Decía así:

*“El Comité Central tiene el convencimiento, modestia aparte, de haber realizado un importante trabajo, fundamentalmente en beneficio de la población civil, cumpliendo así con lo que, a mi entender, ha de ser la labor principal y característica de la Cruz Roja en los tiempos presentes, tanto en la paz como en la guerra.*

*No olvido que en su inicio, y también actualmente, nuestra Institución era y es auxiliar de la Sanidad Militar, y en este concepto ha de actuar y actúa en funciones de guerra, pero dada la organización sanitaria de los ejércitos modernos por un lado, y por el otro las múltiples y ricas facetas de actuación, posibles y necesarias, en relación con la vida, compleja y llena de exigencias y de hechos sociales, de la población civil, yo creo que, cada vez más, es necesario orientar la labor y ampliar e intensificar las actividades de la Cruz Roja en sentido civil... Desde el principio, en cumplimiento de lo que señalan nuestros Estatutos, hemos sido los auxiliares y coadyuvantes de la Sanidad Militar, instalando y sosteniendo, durante los primeros meses, múltiples hospitales y puestos de socorro en los diversos frentes y en la retaguardia, y estableciendo servicios de auxilio inmediato a los lesionados como consecuencia de los terribles bombardeos que sufre la población civil en villas y ciudades.”* (Revista Cruz Roja Española. Febrero, 1938).

De estas líneas se desprende la gran preocupación que hacia la población civil desarrolló la Cruz Roja en el bando del gobierno constitucional. En este mismo número de la revista se expone que, entre julio de 1936 y febrero de 1938, en la España gubernamental, se atendieron 1.329.579 heridos y enfermos; las ambulancias hicieron 2.645 salidas y se recogieron en Madrid 6.459 heridos de metralla, además de otras cifras de reparto de alimentos, etc.

De acuerdo con la resolución catorce de la Décima Conferencia Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, celebrada en Viena en 1921, y conforme a sus principios fundamentales se acepta el que todas las víctimas de una Guerra Civil, cualquiera que sea el bando, tienen derecho a ser socorridas, por la Asociación, sin hacer ningún tipo de distinciones. *La propia Cruz Roja del país* en el que ha estallado el conflicto, es la que primero ha de hacer frente a las circunstancias asegurando, al máximo posible, el socorro de las víctimas, para lo que es indispensable que se le deje actuar y, en caso de que vea que no puede actuar con eficacia es, ella misma, la única que puede dirigirse a la Cruz Roja Internacional en petición de ayuda.

Pensar que a la Cruz Roja local, en una Guerra Civil, se le va a dejar actuar en esas utópicas condiciones de independencia es absolutamente ilusorio, por lo que siguiendo la recomendación apuntada en la Resolución catorce, al poco tiempo de iniciado el alzamiento, la Cruz Roja en España pidió auxilio a la Cruz Roja Internacional.

A finales de Julio del 36, se inician unas conversaciones entre la Cruz Roja Internacional, la Cruz Roja Española y el Gobierno de la República y, el 1 de septiembre, el gobierno republicano firmó en Madrid un comunicado, en el que se decía ver con la mayor simpatía la creación de delegaciones de la Cruz Roja Internacional y por su parte, la Cruz Roja Española aceptaría los socorros de la Cruz Roja de otros países, se sometería al control del Comité Internacional para su distribución y haría respetar los distintivos de la Cruz Roja por todos los medios a su alcance y, apoyarían moral y materialmente a los delegados nombrados desde Ginebra de acuerdo con el gobierno español.

En esos momentos, la Cruz Roja bajo la jurisdicción de la República era la única reconocida internacionalmente pero, como era de esperar, los sublevados no la aceptaban. En estas circunstancias lo único que podría ocurrir es, que ninguna Cruz Roja pudiese actuar en el bando golpista a lo que los insurrectos no estaban dispuestos a renunciar, pues no tendrían acceso a las ayudas internacionales por lo que la Junta de Defensa Nacional de España, desde su sede en Burgos, se dirigió a la Central de Ginebra expresando la necesidad de crear una Cruz Roja Nacionalista en contraposición a la Cruz Roja de Madrid.

Ahora se necesitaba una autorización para instaurar dos delegaciones del Comité Internacional, una en cada zona de la guerra. Como el Gobierno de la República era el único que legalmente podía representar a la Cruz Roja Española, debía ser él quien autorizase otra delegación en la autodenominada "*Zona Nacional*". Por recomendación de la Cruz Roja Internacional, el 3 de septiembre, fue firmada, por el ministro sin cartera del gobierno republicano, José Giral Pereira, una autorización por la que se admitía el establecimiento de una doble delegación del Comité Internacional y el envío de los correspondientes delegados. Las delegaciones se coordinaban desde la sede de San Juan de Luz, en el país vasco francés, próxima a la frontera de Irún, lo que hizo especialmente activa a la delegación de San Sebastián.

La Cruz Roja Española tuvo que adaptarse a las circunstancias y actuar dividida en dos organizaciones diferentes, la dependiente del gobierno de la república y la llamada Cruz Roja Nacionalista bajo el control del alzamiento. Ambos bandos aceptaron la existencia de dos representaciones en España.

La Cruz Roja Internacional asumía las funciones de mediación entre ambos campos, inspeccionaba el trato dado a los prisioneros y el intercambio de los mismos, facilitaba el traslado de refugiados, distribuía la ayuda internacional repartiendo con equidad las aportaciones de otros países e intercedía en un intento de evitar las ejecuciones que se prodigaron por doquier. Cuestiones estas que las cruces rojas locales no podían abordar sometidas como estaban al bando correspondiente.

Se constituyó, en la sede del Comité Internacional en Ginebra, una *Comisión de Asuntos de España*, formada por cinco miembros, presidida por el Coronel Favre. Comenzaron sus reuniones en Agosto del 36 y despacharon casi a diario hasta el final de la guerra. Esta comisión decidía la distribución de las ayudas y la localización de delegaciones y delegados con los que se comunicaban por vía telefónica. Según informe de esta Comisión, con la zona republicana la comunicación fue directa y sin censuras, mientras que con la zona franquista, a pesar de sus quejas, no pudieron establecer el hilo directo con sus delegados, en esta zona el teléfono estuvo intervenido y existió la censura en la correspondencia.

En Ginebra, durante una reunión para tratar el tema de España el presidente Max Huber opina que no pueden quedarse de brazos cruzados y, al término de la reunión, emite un certificado por el que Junod es nombrado delegado y encargado, para una misión humanitaria en España. Nombramiento que se envió a todos los países adscritos al movimiento Cruz Roja, con el ruego de que le ayuden, le den facilidades y apoyen en su misión. Decía así:

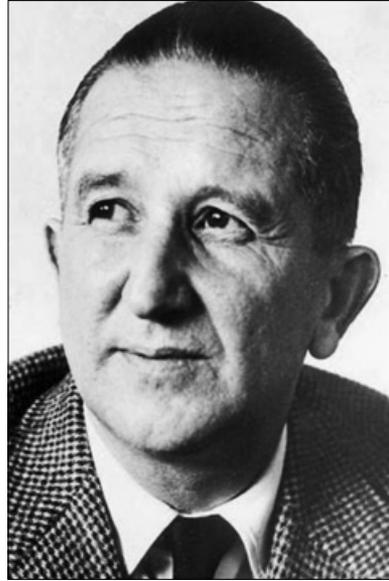
*“El Comité Internacional de la Cruz Roja certifica que el Sr. doctor Marcel Junod, ciudadano suizo, pasaporte n.º 4844, está encargado para una misión humanitaria en España en calidad de delegado. El CCRI recomienda al Dr. Marcel Junod a las autoridades militares y civiles; y les ruega que le faciliten su misión y le presten asistencia en todas las circunstancias.*

*Firmado Max Huber, presidente del CCRI”.* (P. Marqués. *La Croix Rouge pendant la Guerre d’Espagne.*)

Antes de su llegada a España, Junod hace una breve valoración de la situación, y dice:

*“Finales de Julio de 1936: los acontecimientos en España ocupaban los grandes titulares de los diarios. El nombre de Franco, un oscuro general, estaba en la primera plana de la actualidad mundial.*

*Había salido del Marruecos español a la conquista de la metrópolis. Sus partidarios se agrupaban en Navarra y en Castilla. La rebelión contra el Gobierno de la República iba cobrando cada vez mayor importancia aunque, en las grandes ciudades, el pueblo seguía apoyando al Gobierno. Uno y otro bando tomaban rehenes. Las cárceles estaban superpobladas. Por todas partes corría la sangre como consecuencia de las ejecuciones sumarias". (Marcel Junod. *Le troisième combattant*).*



M. Junod.

Muchos de los episodios por él vividos en esta guerra están narrados en su libro "*Le troisième combattant*", este título es una clara alusión a ese otro personaje, que si no surge sería necesario crearlo cuando hay un enfrentamiento entre dos; aquél que se preocupa de humanizar las duras consecuencias del combate y entabla su batalla particular para conseguirlo. Éste personaje no es otro que "*el tercer combatiente*", en este caso, la Cruz Roja Internacional y, en ese momento, supone una experiencia nueva, que va a requerir grandes dosis de imaginación y un importante desarrollo logístico para la propia organización.

Una treintena de delegados y colaboradores suizos, junto a algunos voluntarios y contratados españoles, se constituyeron en ese "*tercer combatiente*" que trabajó sin descanso en las cuatro delegaciones principales, situadas en Madrid y Barcelona para el bando republicano y en Burgos y Sevilla para los insurrectos. Los delegados y colaboradores eran conocedores de la existencia de normas de actuación por parte de la Cruz Roja pero, a pesar de ello, en muchas ocasiones se veían obligados a utilizar su ingenio e improvisar de acuerdo con el espíritu de la Institución.

Mantuvieron un servicio de visitas a las embajadas en las que se apiñaban cientos de refugiados políticos a los que se les ofrecía ayuda. Las

peticiones de noticias sobre desaparecidos y las de posibilidad de canjes de prisioneros eran numerosísimas. El gobierno de Madrid vio con simpatía la creación de una sección de información, a cargo de estas delegaciones, para el intercambio de prisioneros y muy especialmente de mujeres y niños.

Al poco de iniciada su actividad, Junod consiguió de los republicanos, que le firmaran un documento oficial en el que se especificaba que, todas las mujeres y niños que desearan salir del territorio de la República podrían hacerlo libremente. Logrado este compromiso, intenta conseguir algo similar en el bando sublevado y, para ello, inmediatamente después se dirige a *zona nacional* vía Barcelona y San Juan de Luz hasta la frontera de Dantxarinea, por donde pasa a Navarra provincia ocupada, desde el primer día, por los requetés y otras tropas del general Mola donde fue recibido por el Presidente de la Cruz Roja Nacionalista, el Conde de Vallengano, el cual lo trasladó en su coche a Vitoria.

Comenta Junod:

*“Subí a un automóvil espléndido, Vallengano iba adelante, con el chófer; yo detrás, junto a la condesa. —¿Viene usted de Madrid? ¡Qué horror...! ¡Qué valor, realmente, haber estado entre los rojos...! ¡Ha tenido usted mucha suerte de poder salir de allí...! —¿Qué podía responder yo? Para mí todos eran españoles...”*

*“Seguimos viaje hasta Pamplona... Allí nos enteramos de la caída de Irún y de la rápida marcha de los requetés sobre San Sebastián. El automóvil atravesó velozmente Guipúzcoa, la provincia más rica de Vasconia,... En Vitoria, un inmenso seminario se había transformado en hospital, gracias al generoso ofrecimiento del Ilustrísimo Señor Obispo... ¡Qué diferencia con los hospitales de Madrid! Todo estaba en orden, limpio. Sin embargo, el Señor Obispo me habló de la escasez de medicamentos...”*

Pasó noche en Vitoria y a la mañana siguiente le anunciaron que sería recibido por la Junta Nacional en Burgos. Reanudaron viaje y, al pasar por Miranda de Ebro:

*“...Esta es Miranda la roja —me susurró el Conde— tuvimos que detener a todo el mundo y ejecutar a muchos. Después llegamos a la llanura de Castilla. Desde lejos, las torres de la catedral nos anunció Burgos”. (M. Junod. El tercer Combatiente).*

Miranda, al igual que otras muchas localidades españolas, había sufrido lo que tristemente se conoció como *limpieza de retaguardia* o, *depuración de enemigos*. Esto ocurría en los pueblos que iban siendo tomados por los

sublevados, destacan en este triste ranking Andalucía, Badajoz, Valladolid y otros lugares más.

Esta frase que nos comenta Junod, (“tuvimos que detener a todo el mundo y fusilar a muchos”) puesta en boca de un Presidente de Cruz Roja, es digna de ser analizada; con ese “*tuvimos*”, Vallellano, él mismo, se incluye entre los represores, no tiene inconveniente en reconocerlo y da a entender que no ha tenido ningún gesto en defensa de los represaliados.

En este caso, Vallellano antepone su compromiso con el golpe de Estado a los principios más elementales de la Institución, tengamos en cuenta que no hubiera sustentado su cargo de no ser ferviente adicto al Alzamiento y, si no éste, siempre se hubiera encontrado el personaje de turno para cumplir con este cometido. De aquí la gran importancia de la intervención de la Cruz Roja Internacional, ya que su indudable independencia le capacita para denunciar las irregularidades y defender los principios fundamentales entre todos los contendientes, aunque los resultados, debido a la intransigencia de los bandos en conflicto, dejen mucho que desear.

Nos narra Junod:

*“Por doquier en España entre los azules o entre los rojos, en Burgos, en Madrid, en Valencia o en Barcelona, los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja hacían el mismo trabajo. Esa trama que tejemos sin descanso sobre una nación desgarrada es una red de miserias y de angustias, de llamamientos desesperados y de dramas conmovedores. Además de los padres de los desaparecidos, de las madres y de las hermanas de los fusilados, nos escribían los propios presos. Desde el fondo de las celdas en las que vivían tantos hombres apartados del mundo, nos llegaban terribles revelaciones, espantosas denuncias”. (Junod. El tercer combatiente).*

Finalmente, el 15 de septiembre, en Burgos, Junod ya había llegado a unos acuerdos con Vallellano, en términos muy similares a los adoptados con el Gobierno de la República. Según estos acuerdos, la Cruz Roja Nacionalista, vería con satisfacción la creación de las delegaciones internacionales y aceptaría todas las ayudas provenientes del extranjero por intermedio del Comité Internacional. Se esforzaría en hacer respetar los emblemas de la Asociación, daría todo su apoyo a los delegados internacionales ante el General Cabanellas, entonces Presidente de la Junta de Defensa Nacional y apoyaría los intercambios de prisioneros, mujeres y niños, etc. ahora estos acuerdos deberían ser aceptados por la citada Junta y, para ello, Junod se entrevistó con Cabanellas y con quién estaba previsto que sería

el futuro presidente del gobierno, el principal cerebro del Alzamiento, el General Mola.

Fueron informados por Junod de los acuerdos logrados con el Gobierno de Madrid y con Vallengano. Al principio hubo muchas suspicacias. Mola, para empezar, se posicionó claramente en contra de los canjes con argumentos como:

*“Si yo dejara salir a los prisioneros, el pueblo pensaría que soy un traidor”; “Si los rojos supieran que queremos canjear a los rehenes, exterminarían a los últimos que quedan”,* y otros planteamientos similares.

Por su parte, Cabanellas en referencia a los rehenes y su posible intercambio asegura no tener ninguno y, deplora que en la zona roja se hayan asesinado y fusilado a multitud de personalidades, a pesar de lo cual no pondrá ningún inconveniente para que las mujeres, los niños y los jóvenes fuera de servicio militar puedan marchar de los territorios ocupados, bien al extranjero o a la zona en poder del Gobierno de Madrid y, por tanto, pide una justa correspondencia por parte de los *rojos*.

Tras dos horas de conversación, el General Cabanellas en nombre de la Junta de Defensa Nacional de Burgos aceptaba los acuerdos entre Junod y el Conde de Vallengano y se comprometía a respetar la Convención de Ginebra en cuanto a los heridos y prisioneros de guerra y a la libre salida de mujeres y niños, para que pudieran reunirse con sus familiares residentes en la “*zona enemiga*”. Más adelante el propio Junod comentaría que, a pesar de tratarse de acuerdos similares, el grado de compromiso no fue el mismo por parte de unos y otros, en clara alusión a la menor colaboración por parte del gobierno de Burgos.

Esta guerra tuvo ciertas características peculiares en el País Vasco. Se distinguen dos fases, la primera de poco más de mes y medio en la que política y defensa estuvo en manos de la izquierda obrera republicana, y una segunda etapa más larga, aunque también breve, en la que el gobierno autónomo de Euskadi estuvo en manos del Partido Nacionalista Vasco, hasta la caída de Bilbao, el 19 de junio del 37.

Uno de los primeros episodios de canje vivido en el País Vasco es el relacionado con dos grupos de niños a los que les había sorprendido el Alzamiento en *zona enemiga*. Por una parte 40 niños vascos que estaban en una colonia de vacaciones, de la “*Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa*”, en Rivabellosa (Burgos), por la otra una colonia escolar de la “*Azucarera Leopoldo*” de Miranda de Ebro, situada en Bakio, (Bizkaia). Estamos al

principio, todavía no existe el Gobierno Vasco, este territorio permanece bajo el mando del Frente Popular. La Junta de Defensa de Gipuzkoa y las autoridades de los sublevados en Navarra habían concertado la hora y lugar para efectuar el canje. La sorpresa fue grande cuando llegado el momento la representación Navarra, con los niños de Rivabellosa, faltó a la cita. Los niños de la Colonia de Bakio quedaron en el Hotel Continental de San Sebastián en espera de que se hiciera el canje. Esta ciudad fue ocupada el 13 de Septiembre y, pocos días antes, para evitarles las zozobras de sucesivas evacuaciones huyendo de la guerra, fueron trasladados a San Juan de Luz con la esperanza de que, en breve plazo, pudiera realizarse el intercambio.

Don Pedro Lekuona, Cónsul de España en Bayona envió la siguiente carta al Sr. Ortigosa, uno de los representantes de las autoridades de Navarra que participaron en esta negociación:

*“Sr. Don Juan A. Ortigosa.*

*El Frente Popular de Guipúzcoa les entregó la Colonia escolar que estaba en Baquio. Han faltado ustedes a un compromiso de honor en un canje tan alejado de toda ideología política como es el de unos niños. Se han mofado ustedes, incluso, de la angustia de unos padres.*

*Espero que sin pérdida de tiempo entreguen en Francia los niños con los maestros de la Colonia de Rivabellosa. No hacerlo sería hacernos pensar que se ha perdido el último resto de humanidad y decencia en el campo rebelde”. (Marcel Junod. Iñaki Anasagasti.)*

Al inicio de la sublevación los militares de los cuarteles de Loyola en San Sebastián, después de un comienzo titubeante, se sumaron a la misma. Fracasada su intentona, depusieron las armas y se entregaron con la condición de que serían respetadas sus vidas. Una vez detenidos fueron trasladados a la cárcel de Ondarreta.

Pocos días más tarde se produjo un episodio especialmente salvaje y cruel, sobran las calificaciones ante semejante bestialidad, del que da cuenta el informe del delegado Junod, dice:

*“En San Sebastián me reuní con el Dr. López, que permaneció allí desde el principio, bajo el bando rojo y bajo el bando blanco. Me relató que varios días antes de la toma de San Sebastián, 54 oficiales blancos que se habían rendido a los rojos bajo promesa de salvar sus vidas, fueron ejecutados de 5 en 5 en la prisión de Ondarreta, amontonando sus cadáveres unos encima de otros. Cuando los milicianos que los ejecutaban llegaron a los 4 últimos, uno de ellos estaba tan trastornado que gritó: «no puedo más, no puedo más». Sus compañeros miraron a los 4 últimos contra el*

*muro, tiraron una salva y se fueron. En ese momento, el guardián de la prisión llamó al Dr. López que se presentó en la prisión y constató que había 50 cadáveres y 4 supervivientes. Uno de ellos estaba ileso y los otros tres heridos. Les transportó rápidamente en un coche al hospital. El que no estaba herido pudo huir, uno de los otros tres murió al día siguiente y los dos restantes convalecían cuando los blancos llegaron a las puertas de San Sebastián. En ese momento, algunos milicianos de la F.A.I. irrumpieron en el hospital; uno de ellos reconoció a uno de los oficiales heridos y lo ejecutó en su cama disparándole con una pistola. -Un detalle más: durante el recuento de cadáveres en la prisión de Ondarreta, yacía un médico militar que todavía portaba en su brazo el brazalete de la Cruz Roja". (De una carta informe de Junod a Ginebra. 26 de Noviembre de 1936).*

Junod participó en múltiples intercambios entre el Gobierno Vasco en Bilbao y el Gobierno de Burgos en San Sebastián. Los intercambios se hacían vía San Juan de Luz donde se habían instalado las oficinas de la delegación de la Cruz Roja Internacional, en la villa *Biak Bat*, en el boulevard Thiers, bajo la dirección de su colaborador, el delegado Courvoisier.

Hubo que superar muchas dificultades pero, tras grandes esfuerzos, consiguió notables éxitos. El 24 de septiembre de 1936, telegrafía a Largo Caballero (todavía no existe el Gobierno de Aguirre) el gobierno de Burgos propone intercambiar al diputado carlista Esteban Bilbao y Eguía, preso en Bilbao, por el alcalde socialista de Bilbao Ernesto Ercoreca Regil, preso en Pamplona; ambos, dadas las circunstancias, sentenciados a muerte y próximos a ser ejecutados.

Dos semanas después, el 7 de octubre, se establece el primer Gobierno Vasco el cual no puso mayores dificultades para la liberación de Esteban Bilbao. El gobierno de Aguirre exigió como únicas condiciones que fuese recogido por el propio Junod y lo mantuviera retenido en San Juan de Luz, lugar decidido para el intercambio hasta que fuera liberado Ercoreca.

Desde que el Partido Nacionalista Vasco, tomara las riendas del gobierno, la presencia de un partido moderado y estatutariamente cristiano significó algo esencial para el trato de prisioneros, intercambios, fusilamientos, etc. Dice Junod: "*Mi corazón desbordaba de agradecimiento hacia los vascos, que habían confiado en mí y que eran los primeros en liberar a un rehén para dar pruebas de humanidad*". (M. Junod. *El Tercer Combatiente*).

A pesar de que la petición del intercambio había procedido de la Junta de Burgos poco después, *Mola da la orden de no liberar, bajo ningún concepto, a ninguno de los presos políticos*. En consecuencia la prisión de Pamplona,

obedeciendo esta última orden, se niega a liberar a Ercoreca. Después de una serie de llamadas y apremios, hubo que esperar instrucciones especiales del propio Mola para conseguir la liberación del prisionero. Conseguida ésta, Junod con Ercoreca se traslada al hotel Euskalduna de San Juan de Luz en el que tenía hospedado a Esteban Bilbao, antes de llegar le pregunta a Ercoreca si se conocen y, ante la respuesta afirmativa, hace que a su llegada se encuentren en el salón. Nos dice Junod: *“En cuanto se encontraron frente a frente, aquellos dos hombres condenados a muerte por dos bandos enemigos, cayeron el uno en los brazos del otro como viejos amigos. Juraron uno y otro hacer todo lo posible ante las respectivas autoridades para que cesaran las matanzas. Seremos sus mejores aliados. Me dijeron. No volví a ver a Ercoreca, pero el otro, que llegó a ser más tarde Ministro de Justicia de Franco, se olvidó muy pronto de la Cruz Roja Internacional”*. (M. Junod. *El Tercer Combatiente*.)

Esteban Bilbao fue Ministro de Justicia, entre 1939 y 1943, la época más dura de la Dictadura en relación con las delaciones, persecución policial, encarcelamientos, confinamientos en campos de concentración, trabajos forzados y ejecuciones. Como nos refiere Junod, *Esteban Bilbao se olvidó muy pronto de sus promesas*.

Por el contrario Ercoreca, nada más llegar a Bilbao, se entrevistó con el lehendakari Aguirre y éste nos refiere que aquél anciano de setenta años, no podía contener la emoción y repetía constantemente *“los canjes, los canjes”*, *Sr. Presidente los canjes cuanto antes*. Aguirre le propuso dirigir la *Comisión de Canjes* y que saliese inmediatamente para Bayona y San Juan de Luz con el fin de gestionar el canje de todos los prisioneros, sin excepción. A pesar de todos los esfuerzos que se hicieron por llevarlo a buen puerto, *el resultado fue un fracaso debido a la negativa de Franco*.

Mientras tanto los fusilamientos continuaron salvo en la zona gobernada por Aguirre.

*“Los vascos, después del 7 de octubre, fecha tras la que detentan el poder, jamás han fusilado a nadie, salvo por asuntos de espionaje”*. (Junod en una Carta informe a Ginebra)

El día 26 de septiembre del 36, Junod volvió a San Sebastián donde era conocido el éxito de sus gestiones. Recibió a cientos de personas que venían a suplicarle que continuara en esta labor y que tratara de liberar a 130 mujeres que se hallaban prisioneras en Bilbao. Junod tomó la lista de estas personas que le entregaba la autoridad franquista y se dispuso a hacer la gestión de su liberación. Para ello negocia la contrapartida. Esta vez no puede haber discusiones, Franco tendrá que liberar a otras tantas mujeres vascas que se

encuentran actualmente presas en las cárceles de Pamplona, Vitoria y San Sebastián.

El conde de Vallellano dio su palabra de que así sería y, por su parte, Don José Antonio Sangroniz, Jefe del Gabinete Diplomático del General Franco, se había comprometido a que el Gobierno de Burgos liberaría a un número idéntico de presas.

Pocos días después Junod se presentaba en Bilbao, en presencia del presidente Aguirre, se procedió a la revisión de la lista y, por su invitación expresa para tratar este tema, se formó una comisión con los consejeros de Justicia y de Abastecimientos; el cónsul británico, Mr. Chilton; el embajador de Argentina, García Mansilla (a la sazón residiendo en Zarauz, en su villa de veraneo mantenía a un grupo importante de refugiados) y el delegado Junod.

Estos comisionados se dirigieron al convento de los Ángeles Custodios, destinado a cárcel de mujeres, donde se encontraban las prisioneras, entrevistaron a todas las presas y les preguntaron que si una vez puestas en libertad preferían quedarse en Bilbao o ser trasladadas al llamado *territorio nacional*, en este caso a San Sebastián. El resultado fue de 130 que querían marchar y de 38 que preferían quedarse. Tras la visita se extendió el siguiente comunicado:

*“En Bilbao a 10 de Octubre de 1936, a petición de S.E. el Sr. Daniel García Mansilla, embajador de la República Argentina en España y del Sr. Marcel Junod, delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja... y, el Gobierno provisional vasco, estando dispuesto a acceder la petición presentada, las personalidades citadas con S.E. el Presidente del Gobierno Vasco, declaran: Que en compañía del Consejero de Justicia y del Consejero de Abastecimientos del Gobierno provisional, los Señores Embajador y Delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja han visitado las prisiones de mujeres de Bilbao y han preguntado a las detenidas si su voluntad era la de permanecer libres en territorio vasco leal a la República, o la de ser embarcadas en los barcos ingleses, pregunta a la que todas las prisioneras han respondido con entera libertad... 38 de ellas decidieron quedarse en territorio vasco.*

*Del mismo modo, el Gobierno vasco ha solicitado, y la representación extranjera e internacional así ha ofrecido, que todas las mujeres residentes u originarias de Euzkadi —denominación que comprende Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra— y que se encuentran detenidas por las mismas razones por aquellas que actualmente se agitan al otro lado del frente, sean puestas en libertad inmediatamente y con las mismas garantías internacionales... La misión internacional se ofrece para la realización del proyecto, determinados los motivos humanitarios expuestos por el Gobierno vasco.*

*En fe de que los representantes sub mencionados firman con S.E. el Presidente del Gobierno provisional vasco, en el lugar y fecha antes mencionados.*

*Presidente Gobierno vasco  
J. A. de Aguirre*

*Delegado C. R. Internacional  
Dr. Junod*

*Testigo  
D. García Mansilla*

*Testigo  
R. C. Stevenson,  
Cónsul británico en Bilbao*

El 10 de octubre por la noche se liberó a todas las mujeres presas, tanto si querían quedarse como si no, se trataba de evitar hacerlo a la luz del día por los tumultos populares que se pudieran ocasionar, las 130 que habían de ser evacuadas embarcaron en Plentzia en unas lanchas que les transbordaron a la fragata inglesa Exmouth. A la mañana siguiente eran desembarcadas en San Juan de Luz, mientras en Irun les esperaban las autoridades franquistas. En San Sebastián estaba dispuesto un singular recibimiento y en el palacio del gobernador se reunieron las presas liberadas con sus familias.

Un coronel tomó la palabra:

*—”¡Bienvenidas todas a la España nacional! ¡Felicitaciones por haber escapado a las garras de esos horribles rojos! ¡Arriba España, viva Franco!*

Junod nos dice que todos, brazo en alto, levantaron la mano derecha extendida, menos él. Se quedó solo junto al coronel, el cual se volvió hacia él y le preguntó:

*—¿Qué desea usted?*

Junod se quedó perplejo y respondió:

*—Soy el delegado de la Cruz Roja y estoy esperando que me entreguen a las 130 mujeres vascas, la contrapartida exacta de este canje.*

Responde el coronel sorprendido:

*—¿Cómo, pero hay contrapartida?*

Dice Junod:

*—Por supuesto, coronel.*

*—No lo sabía, contestó con altanería el coronel, pero debo decirle que ya hemos puesto en libertad a muchas mujeres vascas y ninguna de*

*ellas desea regresar a Bilbao. Por otra parte, añadió irónico, (en clara alusión a los bombardeos) mejor están aquí que en Bilbao.*

*—Prometí a los vascos, dijo enérgicamente Junod, que llevaría de regreso a sus mujeres. Tienen que entregármelas.*

*—Bueno, bueno, replica el coronel, estudiaremos esta cuestión con la Cruz Roja Española.*

Dos días después, en Burgos, invitado a una comida en casa del Conde Castifole, Junod se reunía con Vallellano y otros dirigentes franquistas, todos le felicitaban por la liberación de las mujeres pero Junod no estaba conforme con la situación y se dirigió a la concurrencia:

*—"Por favor ¿podrían decirme cuando piensan ustedes entregarme a las mujeres vascas que son la contrapartida del canje?*

*—Mire usted señor Junod, dijo el conde de Vallellano, a sus mujeres vascas ya las pusimos en libertad y ninguna de ellas quiere irse del territorio nacional.*

*—Lamento decirselo pero yo sé que varias de ellas siguen presas.*

*—¿Cuáles?*

Junod citó de forma inmediata varios nombres, entre otros los de los familiares del ministro de Justicia de la República, Manuel de Irujo, miembro del partido nacionalista vasco.

*—Oh, no señor, esas mujeres no están previstas en el canje. No hay que olvidar que son parientes de un ministro.*

*—¡Cómo!: ¿Acaso las mujeres que traje de Bilbao no pertenecen todas a su aristocracia?*

En medio de esta tirantez, Junod sacó de su bolsillo la lista que le había entregado el Gobierno Vasco.

*—Estas son las mujeres que han de salir en libertad. Todas estas mujeres.*

*—No señor, eso es imposible. El general Franco nunca lo autorizará.*

*—¿Debo entender que ustedes no tienen palabra?*

Respondió Vallellano:

*—Nosotros tenemos palabra. ¡Son los rojos los que no tienen palabra!*

Entonces Junod, según sus propias palabras, harto de aquella insultante vanidad y de aquel cinismo, miró a los reunidos y les dijo, pausadamente:

—*Estoy empezando a creer que los verdaderos caballeros no están en Burgos, sino en Bilbao.*

Como impulsados por un resorte, todos se levantaron de sus asientos.

—*Creo preferible que me retire, comentó Junod, ya volveremos a hablar de este tema.*

Aquella situación duró varias semanas.

J. Carles Clemente en su libro *Tiempo de Humanidad*, a propósito de este episodio, comenta las dificultades con que tenían que enfrentarse los delegados de La Cruz Roja Internacional, y más veces de las deseadas, como en esta ocasión, ante un Presidente de la misma Institución, que anteponía sus inclinaciones políticas a las tareas humanitarias propias de su cargo, vulnerando con ello los principios de la Cruz Roja.

En lugar de las 130 mujeres vascas solamente le fueron entregadas las parientes del ministro Irujo y algunas más que habían sido condenadas a muerte en San Sebastián. Y, como compensación, consiguió la promesa de repatriar a los 40 niños vascos de la colonia de verano de Fuentes Blancas situada en el municipio burgalés de Cardeña-Jimeno, 40 niños de Getxo a los que sorprendió el alzamiento en plenas vacaciones de verano. Inmediatamente telegrafía a Bilbao dando la noticia de la repatriación de los niños. Éstos debían llegar a San Juan de Luz el día 25 de octubre, pero, Junod esperó en vano, a pesar de lo desagradable de la situación, dispuesto a dar la cara, se dirigió a Bilbao donde se había preparado un gozoso recibimiento y, por el contrario, tuvo que soportar el enfado y desprecio de los familiares.

Dirigiéndose a ellos les dijo: “*Dentro de diez días les juro que regresaré con los niños*”. Fueron días de intenso trabajo para Junod pero, finalmente, pocos días más tarde, en Bilbao volvían a repicar las campanas. Embarcados en el *Exmouth* arribaban los niños. Se había cumplido su promesa.

Sobre este segundo y positivo intento de entrega de los niños a sus familias, nos relata Junod que gracias a la colaboración de buenos e influyentes amigos carlistas consiguió llevar a los niños a San Juan de Luz y, desde aquí, al puerto de Bilbao. Escribe Junod:

*“Cuando estaban a bordo, el Exmouth parecía bailar sobre el mar y navegaba alegremente frente a la costa cantábrica. En Bilbao volvieron a repicar las campanas para saludar nuestra llegada y pronto olvidé, ante aquella indescriptible alegría, las zozobras del primer viaje.*

*Ahí estaban los niños, había cumplido mi promesa”. (Junod. El tercer combatiente).*



Fuero, Sr. Conde de Vellellano, Presidente de la Cruz Roja Española

*Para la Asamblea  
Provincial de San  
Sebastián  
El Conde de Vellellano*

Fotografía oficial del Conde de Vellellano dedicada a la “Asamblea Provincial” de San Sebastián. (Archivo C R Gipuzkoa)

El 29 de noviembre del 36, Vallellano y Junod decidieron un plan de trabajo uno de cuyos puntos planteaba la posibilidad de crear en San Sebastián, además de la oficina central de la Delegación, dos nuevas oficinas una dedicada, en exclusiva, para los asuntos concernientes a los prisioneros y la otra, a la tramitación de: las informaciones, noticias de familiares separados, peticiones de repatriación, el sistema de fichas, etc. El delegado Courvoisier, bajo la dirección de Junod, atendía, simultáneamente, las oficinas de San Juan de Luz y San Sebastián.

En cuanto al servicio de búsqueda y noticias destinado a atender a quienes solicitaban saber sobre la situación de parientes desaparecidos, no es necesario resaltar su interés humanitario y la utilidad que representa para tantas familias divididas y separadas por los acontecimientos.

La correspondencia con la costa cantábrica, (Vizcaya, Santander y Asturias) no pasaba por Ginebra ya que, merced a unidades navales de la Marina Británica, se enviaba por vía marítima bien directamente desde San Sebastián o, a través de la Delegación General en San Juan de Luz. La rapidez de este servicio era muy superior y en cuatro o cinco días pasaban las noticias de un territorio al otro.

Todo el servicio de búsqueda y noticias de ambos bandos pasaba por la oficina de San Sebastián y, el 14 de enero de 1937, esta oficina emite una circular en la que, entre otras cosas, nos aporta los datos estadísticos de este servicio y los trámites que deben seguirse para el intercambio de noticias entre los familiares de ambos campos:

*“...por la Oficina de San Sebastián desfila todo el Servicio de Noticias de ambos lados, nacionalista y gubernamental, ya que las Delegaciones de Sevilla, Zaragoza y Burgos no hacen ningún envío a Ginebra ni al Cantábrico que no pase por intermedio nuestro, debiendo además tenerse en cuenta que, incluso los envíos hechos por las delegaciones de Bilbao y Santander para territorio gubernamental, se hacen también por nuestra mediación y son numerosísimas las tarjetas de demanda y respuesta procedentes de Santander y Bilbao para Barcelona, Madrid, etc., que pasan por nosotros con el fin de ser cursadas a Ginebra.”* (Archivo Cruz Roja Gipuzkoa).

Según refiere este documento, firmado en San Sebastián por Courvoisier, entre el 15 de diciembre de 1936 y 14 de enero de 1937, en un mes, se recibieron 17.362 demandas y se pudieron dar 6.632 respuestas, en total 23.994 fichas. Como cada ficha es siempre familiar y proporciona noticias de tres o cuatro personas, pueden calcularse en más de noventa mil las personas cuyo estado de salud pudo saberse en un mes.

La colaboración y el interés que pusieron en este servicio ambos bandos contendientes, no causó una sorpresa especial, en la central de Ginebra, ya que tenían la experiencia de un servicio similar desarrollado durante la primera guerra mundial (1914-1918) que constituyó un éxito desbordante, pero sí produjo una gran satisfacción en los delegados de la Cruz Roja Internacional que fueron autorizados a tomar listados de ingresados en prisiones y campos de concentración, lo que supuso un importante progreso. Este servicio fue adquiriendo cada vez más importancia y el Comité Internacional así lo hace constar en la circular 352 en Diciembre de 1938, en la que Max Huber, señala:

*“Como signo del desarrollo que ha adquirido el servicio en cuestión, indico aquí que a final de Noviembre último, el número de peticiones de noticias se eleva a dos millones 939.800 y el número de respuestas a un millón 387.940 lo que hace un total de cuatro millones 327.740 fichas”.*  
*(Action de la Croix Rouge en Espagne).*

### **Creación de la Cruz Roja en el País Vasco**

Al principio de la contienda, la Cruz Roja en el País Vasco estaba dividida: la Cruz Roja de la República en Bizkaia y la Cruz Roja del Gobierno de Burgos en el resto del país. Esta situación duró hasta el 7 de octubre de 1936, a partir de aquí y hasta la caída de Bilbao la Cruz Roja de La República fue sustituida en Bizkaia por la del País Vasco que colaboró, muy activamente, con los delegados internacionales.

Hasta este momento la Cruz Roja en Bizkaia había dependido de la República y a la hora de cumplir con cualquier acuerdo existía una gran dificultad para contactar con celeridad con la Cruz Roja en Madrid. Las relaciones con la Cruz Roja Internacional en el canje de prisioneros, recepción de ayudas etc. etc. se veían muy retrasadas y, la necesidad de tomar decisiones inmediatas, obliga a crear una Cruz Roja para el País Vasco para que sea ágil y eficaz en sus actuaciones.

Las razones por las que se llegó a esta situación están claramente especificadas en el *Decreto Fundacional* promulgado, el 19 de noviembre de 1936, por el joven pediatra bilbaíno Alfredo Espinosa, que en ese momento ocupaba el cargo de Consejero de Sanidad del primer Gobierno Vasco del Lehendakari Aguirre. **Decreto fundacional:**

*“El artículo 18 de la Cruz Roja Española determina que el Presidente, y quien por sucesión reglamentaria le sustituya, tendrá la representación del Comité Central de la Cruz Roja Española, en los actos*

*en que tenga que intervenir como persona jurídica, en todo asunto que atañe a los intereses generales del Instituto, en las relaciones del mismo con sus similares extranjeros, con el Comité Internacional de Ginebra, con el Consejo de Gobierno y Dirección general de la Cruz Roja y con el Gobierno de la Nación.*

*El artículo 29 dice que cuantos elementos componen e integran la Cruz Roja Española dependen del Comité Central, que es el único autorizado para dictar con carácter obligatorio disposiciones de índole general, quedando reservada también, con exclusión de todo otro organismo, la facultad de entenderse directamente, por medio de su presidente o persona que reglamentariamente le sustituya, con el Gobierno, Comité Internacional de Ginebra, Liga de la Sociedad de Cruz Roja, y Asociaciones constituidas en el extranjero, así como el hacerse representar oficialmente en Congresos/Asambleas Internacionales, cualquiera que sea su objeto.*

*Por los artículos citados, se ve claramente que están completamente centralizadas las relaciones de la Cruz Roja con otras entidades o Corporaciones, entre ellas el Comité Internacional de Ginebra, y, todas las circunstancias actuales en que es necesario realizar gestiones con celeridad, teniendo que acudir a Madrid para esto, se pierde un tiempo necesario por la dificultad de las comunicaciones, tiempo que a veces se dilata por no recibir inmediatamente la contestación a lo propuesto, estima este Departamento la necesidad de la disolución de la Cruz Roja y la creación de otra para el País Vasco, a fin de que la representación que ésta tenga pueda actuar con eficacia y sin pérdida de tiempo, que tanto representa en una guerra, y teniendo en cuenta estas consideraciones y a propuesta del Consejero de Sanidad y cumpliendo el unánime acuerdo adoptado por el Consejo del Gobierno Vasco, vengo a aprobar el siguiente Decreto:*

**Artículo 1º.-** *Se disuelve el Comité local de Cruz Roja Española de esta villa, cesando en sus cargos los que los vienen desempeñando y debiendo hacer entrega de la documentación de la misma en este Departamento.*

**Artículo 2º.-** *Se crea la Cruz Roja del País Vasco, la cual tendrá las mismas atribuciones que la que se disuelve.*

**Artículo 3º.-** *Se designa para la Junta de la Cruz Roja del País Vasco a los siguientes señores: Presidente: Marcelino Ibáñez de Betolaza. Vicepresidente: Félix Ibáñez Díez. Secretario: José María Iturrate. Tesorero-Contador: Emilio Coste Corbato. Primer Vocal: Pedro Villar Letona. Segundo Vocal: Asensio Arriolabengoa. Tercer Vocal: Luis Casado Matute.*

*Artículo 4º.- Mientras se dicta el oportuno Reglamento por el que se haya de regir la Cruz Roja del País Vasco, se regirá por los estatutos de la Cruz Roja Española, en cuanto que sean aplicables a este país.*

*Artículo 5º.- Las relaciones que haya de sostener con sus afines y con el Comité Internacional de Ginebra serán llevadas por el Presidente de la misma o la persona que lo sustituya.*

*Artículo 6º.- El Departamento de Sanidad dictará el reglamento orgánico de la Cruz Roja del País Vasco en el término de tres meses.*

*Dado en Bilbao, a 19 de noviembre de 1936.*

*El Presidente del Gobierno Provisional      El Consejero de Sanidad*  
*José A. De Aguirre                              Alfredo Espinosa”.*  
*(Archivo Cruz Roja Gipuzkoa).*

Unos días más tarde, junto con un resumen del decreto fundacional, se dirigía al Comité Internacional de la Cruz Roja, la siguiente carta:

*“Gobierno Provisional de Euskadi*

*Departamento de Sanidad                      Bilbao, 25 de Noviembre de 1936*

*Señor Presidente de la Cruz Roja Internacional, Ginebra:*

*Por acuerdo adoptado por el Gobierno provisional de Euskadi, el Comité de la Cruz Roja Española ha cesado en su trabajo; en este momento se encuentra reemplazado por la Cruz Roja del País Vasco.*

*En consecuencia, estimamos útil acompañar esta información con un resumen del Decreto con el cual os notificamos oficialmente estas resoluciones, que rogamos no sean olvidadas, esperando vuestras amables impresiones sobre este asunto.*

*El Consejero de Sanidad,*

*Alfredo Espinosa”.*

*(La Croix Rouge pendant la Guerre d’Espagne).*

El Comité Internacional publicó y divulgó este decreto del Gobierno Vasco, con una nota en la que decía que el hecho de publicarlo no implicaba su reconocimiento, ya que es un asunto interno que compete a la Cruz Roja Española. Pero que, naturalmente, el Comité Internacional se reservaba el derecho de relacionarse con cualquier comité u organización que trabaje por la seguridad de las víctimas de guerra, sin prejuzgar si son sus relaciones normales y oficiales con el Comité Central de la Sociedad nacional reconocida.

La Cruz Roja de Euskadi no llegó a recibir el reconocimiento oficial de la Oficina Internacional por razones reglamentarias pero, a pesar de ello, mantuvo una importante relación recíproca tanto por correspondencia, como a través de los delegados internacionales con los que colaboró de forma fluida y eficaz, recibiendo toda clase de elogios en los informes redactados por Junod. De hecho se firmaron acuerdos similares entre la Cruz Roja Internacional con los gobiernos de Madrid y Burgos, y con el Gobierno de Aguirre.

*Alfredo Espinosa*, en junio de 1937, volviendo de Toulouse a Bilbao, en un vuelo que debía aterrizar en Santander, fue víctima de la traición de su piloto *Yanguas*, el cual aterrizó el aparato en la playa de Zarautz donde les esperaban miembros de la Falange española. Fue apresado y trasladado a Vitoria. Cuando se conoce su apresamiento, se inicia un movimiento de contactos diplomáticos para su canje y liberación. Todo es inútil. Días más tarde se le sometía a un juicio sumarísimo y fue fusilado el 24 de junio de 1937. Uno de tantos crímenes, tenía 33 años.

Horas antes de ser ejecutado escribió esta carta dirigida a José Antonio Aguirre;

*“EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE EUSKADI.*

*Sr. D. JOSÉ ANTONIO AGUIRRE*

*Mi querido amigo y compañero:*

*Me dirijo a ti en nombre de todo el Gobierno momentos antes de ser ejecutado en la prisión de Vitoria. Como sabrás, caímos prisioneros en la playa de Zarautz por avería del avión o traición del piloto Yanguas, he sido juzgado y condenado a muerte y hoy, dentro de dos horas, será cumplida la sentencia, como verás, tengo firme el pulso en espera de ser ejecutado, con la terrible inquietud de esperar el minuto en que he de morir.*

*Quiero dirigirte un ruego antes de que vuelva al seno de la tierra y es el siguiente: Cuando condenen los tribunales a alguno a muerte mi voto, desde el otro mundo, es siempre por el indulto, pues pienso en que puede tener madre o esposa e hijos y la terrible condena siempre la sufrirán personas inocentes. Pídeles tú a mis compañeros, en mi nombre, lo que yo te pido, y os suplico no ejerzáis represalias con los presos que hoy tenéis, pues bastante han sufrido como sufro yo. Al que no esté procesado en estos momentos ponerlo en libertad, sin que esto quiera decir que no estén vigilados. Dile a nuestro pueblo que un consejero del Gobierno muere como un valiente y que, gustoso, ofrenda su vida por la libertad del mismo. Diles así mismo que pienso en todos ellos con toda mi alma y que muero no por*

*nada deshonroso sino todo lo contrario, por defender sus libertades y sus conquistas legítimamente ganadas en tantos años de lucha, que mi muerte sirva de ejemplo y de algo útil en esta lucha cruel y horrible.*

*Mi mujer y mis hijos están en Biarritz, Rue Boncher, n.º 2, Villa France. Te ruego que la paga que yo recibía como consejero la cobren ellos allí y si el tiempo es nuestro, no los abandonéis sino que de tu gran corazón espero sepa atenderlos lo mejor posible, pues no tienen más amparo que yo.*

*Asimismo, te ruego dejes salir de España para dirigirse a Francia a mi padre, el Presidente del Tribunal Popular; a mi hermano Manuel, teniente de infantería; a mi suegro, Manuel Gómez Mazo; y a mi entrañable amigo Juan Sobiaga, asimismo teniente de la misma arma.*

*A todos mis compañeros de Gobierno un abrazo muy fuerte, abrazo de amigo y hermano de lucha y sacrificio en esta guerra terrible y cruel.*

*Mis pobres hijos, háblales cuando sean mayores de su padre, diles que les he querido con toda mi alma y que sigan mi ejemplo, que quieran a su pueblo como yo le quise y si puedes consolar a mi pobre mujer, tú que tienes talento, hazlo, pues pensando en ella se desgarró mi alma. Ayer creo que fusilaron a Legarreta, otro mártir más, hay muchos condenados a muerte. Haced el canje lo antes posible de todos ellos, pues la vida en esas condiciones es terrible y cuanto hagáis por mitigar sus dolores será bien poco, pues todos ellos sufren lo mismo que he sufrido yo y el pobre capitán Aguirre que, conmigo, iba a cumplir su deber en Bilbao o en Santander. Cuando tantos compañeros nuestros huían con rumbo a Francia, nosotros íbamos a cumplir con nuestro deber. Él también tiene hijos en Barcelona. No los desamparéis y protegerlos vosotros.*

*Termino, pues no tengo tiempo para más, pues falta muy poco tiempo para la ejecución. Háblales a todos de la virtud del deber cumplido y diles que es preferible la muerte antes que traicionar las virtudes y el alma de una raza.*

*Te repito lo de mis hijos y mi mujer. No los abandonéis, por Dios te lo pido.*

*Nada más querido amigo y siempre Presidente. Un abrazo muy fuerte y ¡Gora Euzkadi! Y ¡Viva la República! Cuando la historia nos juzgue a todos, sabrán que nosotros hicimos lo increíble por evitar la muerte a los presos y por conservar el respeto absoluto a toda idea opuesta a la nuestra.*

*Te abrazo hasta siempre.*

*Alfredo Espinosa”.*

## El Galerna

El 16 de octubre del 36, fue apresado el carguero *Galerna*, barco que hacía el enlace entre Bayona y Bilbao. En referencia al apresamiento de este navío el diario de la tarde *Unidad*, del día 17 de octubre de 1936, publica:

*“Se me comunica del Norte que ayer fue cogido el barco llamado “Galerna” que hacia la travesía entre Bilbao y Bayona. El hecho se registró entre Bilbao y San Sebastián. ...se detuvieron a 25 tripulantes y a unas 50 personas que iban en calidad de pasajeros, entre los que había algunos sujetos de calidad, rojos y nacionalistas, esos canallas de nacionalistas a quienes se aplicará el castigo a que se han hecho merecedores... Esos dirigentes separatistas que han olvidado sus deberes católicos... ¡Y que entre esos nacionalistas, haya sacerdotes!...”* (Hemeroteca Koldo Mitxelena).

Esta última exclamación es una clara alusión a Don José Ariztimuño Olaso (Aitzol), presbítero católico español e ideólogo del nacionalismo vasco. El mismo periódico, unas páginas más adelante, en otro artículo titulado “Cuatro “bous” armados apresan al Galerna...” escribe:

*“...se nos dice que los pasajeros apresados fueron entregados a la autoridad militar y que la mayoría eran separatistas vascos y que figuraban conocidos jefes, tales como: Saizar; el pelotari Jurico; y el sacerdote Ariztimuño alias Aitzol. También, entre otros, se encontraba en el barco el presidente del Socorro Rojo Internacional, sección de San Sebastián”.*

El presbítero Ariztimuño, al día siguiente, el 17 de octubre, fue fusilado contra la tapia del cementerio de Hernani; magnífico y detestable ejemplo de justicia sumarísima. Junto a él, el mismo día, otro sacerdote Don José Adarraga Larburu era fusilado en el mismo lugar.

El historiador Juan Pablo Fusi en el capítulo “*El País Vasco durante la guerra*” del libro *La Guerra Civil Española* de Edward Malefakis comienza diciendo:

*“Bastaría recordar que 16 sacerdotes vascos fueron fusilados por las tropas de Franco para comprender que la guerra tuvo características particulares en el País Vasco”.*

Respecto al número de sacerdotes fusilados, bailan las cifras, Pablo Fusi nos dice 16. En una carta informe de Junod a Ginebra dice:

*“En San Sebastián pude ver a alguno de los jueces del tribunal militar de Pamplona y los pude convencer para demorar las ejecuciones de los nacionalistas vascos que últimamente habían sido muy numerosas. Habían fusilado a 19 sacerdotes nacionalistas vascos de entre los cuales, algunos eran culpables simplemente de haber escrito algunas poesías en lengua vasca”.*



Cementerio de Hernani. En este monumento erigido frente a la tapia de los fusilamientos, en el panel de la derecha puede verse el listado de los 138 fusilados en este lugar.

Según una reciente carta conjunta de los obispos vascos, *“Purificar a la memoria, servir a la verdad, pedir perdón”* fueron 14 los sacerdotes fusilados.

En esta carta se anuncia que, el 11 de Julio de 2009, los obispos vascos van a concelebrar unos funerales, en favor de estos sacerdotes, en la Catedral Nueva de Vitoria. Puede extrañar que sean los primeros funerales públicos a ellos dedicados, pero lo que más sorprende de la noticia es que dice que *“los nombres de estos sacerdotes se incluirán en los registros diocesanos de sacerdotes fallecidos y en los libros parroquiales correspondientes”*, de donde se deduce que fueron intencionadamente ignorados y sus muertes ocultadas, hasta el extremo de no figurar en su debido lugar hasta setenta años más tarde y treinta años después de terminada la dictadura, aunque de muchos era conocida su existencia y trayectoria.

A finales de octubre, días después del fusilamiento de Aitzol, Junod consiguió la libertad de algunas mujeres presas en la cárcel de Ondarreta y escribe:

*“...para ello había necesitado toda la buena voluntad del alcalde, y casi diría su complicidad. Era un monárquico, un hombre muy bueno y honesto. Por su generosidad, precisamente, no tardaron en destituirlo. Pero las mujeres ya habían pasado la frontera...” (El tercer combatiente).*

El Alcalde al que se refiere Junod, no es otro que Don José Múgica, de afiliación monárquica. Aceptó el cargo el 22 de Septiembre e hizo cuanto pudo contra la violencia de retaguardia. Su oposición a las represalias le supuso, en Marzo del 37, la destitución y el destierro a Estella. Llegó incluso a ser encarcelado durante unos días. Su benéfica labor, por desgracia, duró pocos meses.

Entre el grupo de mujeres liberadas en San Sebastián, según relata Junod, había tres o cuatro muchachas y de entre ellas recuerda, especialmente, a María Olazabal, la cual acompañaba en *El Galerna*, antes mencionado, a algunos niños huérfanos acogidos en las colonias infantiles habilitadas por el Gobierno Vasco en el País Vasco-francés. Cuando la detuvieron llevaba el carnet de Socorro Rojo. Eso bastaba para que mereciera el fusilamiento.

A finales de Octubre, gracias a la colaboración del Señor Múgica, Junod logró sacarla de la cárcel y juntos viajaron en su coche hasta Biarritz. Narra Junod:

“Hasta la frontera no dijo ni palabra... ella no podía creer que todo aquello fuese verdad. Tras pasar la frontera se volvió hacia mí y me dijo:

—*Muchas gracias Señor.*

—*María, ¿adónde va usted?*

—*Con mis niños, a Biarritz, deben estar esperándome.*

*Decidí llevarla allí. Durante el trayecto, María iba en silencio, estaba algo nerviosa y, de repente, me dijo:*

—*Es allí, el primer camino a la derecha.*

*Al final del camino había un caserón... una inmensa cancela de hierro forjado detrás de la cual, un amplio vestíbulo, en el que jugaban y gritaban muchos niños. María se aproximó a la cancela. De pronto, la vio uno de los niños.*

—*María... María...*

*Y todos se precipitaron hacia la reja. A través de la cancela, decenas de manitas se tendieron hacia ella”.* (El tercer combatiente).

¡Qué especie de locura había sido capaz de condenar a María a ser fusilada! Creo que este suceso merece una reflexión. En primer lugar cuantas “*Marías*” no habrán sido fusiladas y en segundo lugar, un alcalde monárquico, una joven enfermera del socorro rojo y un delegado de Cruz Roja consiguen un final feliz para una trágica situación, y la convierten en un entrañable episodio.

Junto a las atrocidades, en las guerras, de cuando en cuando, también se dan episodios de grandeza humana.

A finales de Noviembre, reunidos en Burgos, Vallellano y Junod deciden un plan de trabajo que incluye, entre otros, los siguientes puntos:

a) *Liberar a las mujeres vascas que permanecían en prisión. Se trataba de conseguir que los vascos recuperaran la confianza en las negociaciones.*

b) *Obtener las listas de prisioneros. Era necesario el listado de ambas partes y un compromiso serio para organizar su liberación bilateral.*

El día 29, Junod tiene un encuentro en San Sebastián con el Conde de Torrubia que partía hacia Bayona con sendas cartas de los hermanos Irujo y del Dr. José Bago, escritas desde su prisión en Pamplona, en las que solicitaban al Gobierno de Aguirre el canje de todos los rehenes. Esta maniobra se estaba realizando a espaldas de Vallellano. Tras una larga negociación entre Torrubia y Junod, acordaron organizar el intercambio de todos los rehenes de Bilbao, País Vasco y Navarra a través del control de la Cruz Roja Internacional.

Torrubia marcha a Bayona donde se entrevista con el Delegado del Gobierno Vasco el Sr. Julio Jáuregui y, el 3 de diciembre, entre ambos, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista de Salamanca, los vascos y la Cruz Roja Internacional realizaron un anteproyecto. Aquí como se verá más tarde, para llegar a buen puerto, faltaba la Cruz Roja Nacionalista, faltaba Vallellano.

Junod espera la vuelta de Bayona del Conde de Torrubia que, junto con el Sr. Baraibar, Secretario del Gabinete Diplomático, se entrevistan de nuevo en San Sebastián. Les recomienda que antes de presentar el anteproyecto en Salamanca se lo expongan al Conde de Vallellano en Burgos, con el fin de involucrarle en el proyecto, pero el Sr. Baraibar pasó por alto esta recomendación.

Cuando el 8 de diciembre Junod llega a Burgos, pide a Vallellano que vayan ambos a Salamanca para apoyar la presentación del anteproyecto y éste rechaza acompañarle. Aunque Junod considera que la presencia de la Cruz Roja era muy importante, ante la negativa de Vallellano, decide quedarse en Burgos junto a él.

Al día siguiente, el 9 de diciembre, Torrubia estaba de vuelta con el proyecto definitivo, firmado por el Sr. Sangroniz como delegado del Gobierno franquista y solicita la firma de Junod en nombre de la Cruz Roja Internacional. El texto de este proyecto era muy interesante puesto que permitía la liberación bilateral de todos los rehenes. Y, aquí surge la sorpresa, la reacción del Conde de Vallellano y del Conde de Torrellano fue muy violenta, ambos Presidente y Secretario de la Cruz Roja Nacionalista, como no se había contado con ellos, adoptaron una postura de total oposición y se negaron a ayudar. Junod no podía creer lo que estaba sucediendo y no quería rehusar firmar aquel documento tan extraordinario. Finalmente, Vallellano, no sin cierta sorna, le ruega que lo firme.

24 horas después, el Conde de Torrubia y Junod se entrevistan en Bayona con la delegación vasca. Esta delegación pide un plazo para presentar el acuerdo vasco y el listado de rehenes. Se les concedió diez días.

Satisfechos del resultado de esta entrevista se ponen manos a la obra para conseguir las listas de presos en Guipúzcoa, Álava y Navarra. Para ello enviaron a varios amigos ante los gobernadores civiles y militares y a todos ellos se les presentó el anteproyecto de Salamanca firmado el 7 de diciembre. Junto con ello una carta de Junod en la que les pedía que enviaran las listas de rehenes al delegado de la Cruz Roja Internacional.

Pero no podía ser tan fácil, algo tenía que fallar. El 16 de diciembre Vallellano envía a Junod el siguiente telegrama:

*“Telefónicamente Jefe de Gabinete Diplomático por orden Jefe de Estado comunica acuerdo Gobierno Salamanca con Cruz Roja Internacional denunciado”. (I. Anasagasti “Marcel Junod”).*

Junod, poseído por un gran disgusto, telefona a Vallellano y éste le confirma la anulación del acuerdo y le asegura que se debe a que los vascos no han firmado la contrapartida. Junod le pide que llame a Salamanca ya que faltan varios días para que se agote el plazo concedido a los vascos para la respuesta. Media hora más tarde Vallellano telefona a Junod confirmando que la denuncia del acuerdo es categórica.

A posteriori, aparte del personalismo de Vallengano, según informa Junod a la sede de Ginebra, se sabe que lo que realmente influyó en la anulación del acuerdo fue el hecho de que una delegación de Navarra llegó a Salamanca para protestar contra la liberación de rehenes en aquellos términos, aduciendo que no es justo devolver la libertad a los rehenes de Navarra por los rehenes de Bilbao y, en su lugar, proponen hacerlo por los presos navarros en poder de *los rojos* en el resto de España. Consideran que lo que se pretende con lo acordado es beneficiar a los nacionalistas vascos, *los peores enemigos del alzamiento*.

Por otra parte, a su vez, el Conde de Vallengano había presionado para la anulación del acuerdo que se había firmado sin su presencia y lo que para él era lo más importante, sin su participación en el anteproyecto. Ahora pretendía poder retomarlo bajo los auspicios de la Cruz Roja Nacionalista, y así el 4 de enero llegaban a Salamanca el Conde de Torrubia, el Tesorero de la Cruz Roja Nacionalista Sr. Aznar, Junod y una delegación del comité de familias de prisioneros representando a 2.500 familias. Fueron recibidos por el Conde de Vallengano el cual propone redactar un nuevo acuerdo.

Al día siguiente, Vallengano se entrevistaba con Sangroniz y con el hermano del Caudillo, Nicolás Franco. Después de dos horas de entrevista todos sus planteamientos fueron rechazados.

Esa tarde, en el hotel, un Vallengano abatido le explica a Junod que el General Franco rechaza firmar cualquier acuerdo no quiere intercambios de rehenes en una parte determinada del territorio español y rechaza enviar las listas de prisioneros, aunque continuará autorizando los intercambios parciales.

El 18 de enero de 1937, en una carta-informe escrita por Junod a la sede de Ginebra, al final de la misma, añade un apartado que dice:

*“**Conclusión:** Es bastante decepcionante sufrir un fracaso después de dos o tres meses de trabajo continuo, y sobre todo después de trabajar con personas que un día dicen “si” y al día siguiente dicen “no”. En todo este asunto, creo que una gran parte de la culpa debe atribuírsele al Presidente de la Cruz Roja de Burgos, el Conde de Vallengano. En efecto es quizá un hombre extremadamente capaz desde el punto de vista político y nacional, pero el hecho de que al mismo tiempo sea segundo jefe del Partido de la Renovación Española y Presidente de la Cruz Roja, a menudo le hace olvidar su verdadero papel.*

*Me sorprende que un presidente de Cruz Roja haya podido decir delante de mí que la única manera de tomar Bilbao era bombardear la*

*ciudad; que haya presentado la dimisión de presidente tras la firma del acuerdo del 7 de diciembre, el más importante a partir del inicio de las hostilidades bajo el punto de vista de humanización de la guerra; que durante su viaje al frente aragonés, arengue al Batallón Calvo Sotelo...*

*Todo esto indica que el trabajo perfectamente neutro, como lo imaginamos, es casi imposible, y que continuar trabajando en este tipo de condiciones es poco menos que angustioso". (Marcel Junod" Iñaki Anasagasti.).*

El fracaso del intercambio de rehenes causó una mala sensación entre los familiares de más de dos mil presos que enviaron gran número de telegramas de protesta, dirigidos al General Franco. Aquí intervino la propaganda de guerra achacando el fracaso del acuerdo a los vascos. Y, muy especialmente, a los delegados de la Cruz Roja Internacional Junod y Graz, de los que se emitieron por radio y se publicaron en prensa artículos descorteses y calumniosos.

Cierto periódico falangista donostiarra publicó que entre quienes pretenden que los vascos han demostrado, a veces, algo de humanidad, hay un renegado y un pobre idiota... Comenta Junod: "*No tuve necesidad de continuar leyendo, el renegado y el pobre idiota era yo... con este juicio tan poco halagüeño sobre mi persona terminaban un artículo sobre el canje de rehenes*". Se da cuenta de que ha perdido credibilidad entre los franquistas. Debe dejar paso a otros delegados que le sustituyan y en la primavera del 37, el Comité de Ginebra lo destina a Valencia, zona republicana donde siguió trabajando por la humanización de la guerra.

## **El bou Navarra**

Traigo a colación este episodio, muy especialmente, no por el combate en sí, sino por el interés que tiene la lectura de la sentencia judicial, lo que nos puede servir de ejemplo para ver cómo se disfrazan los acontecimientos, de tal forma que aquellos que defienden el gobierno legal sean considerados los facciosos y puedan ser condenados por delito de rebelión por los rebeldes.

El 13 de julio de 1937 eran juzgados en la sala de audiencias de la cárcel de Ondarreta, en San Sebastián, los veinte supervivientes del *bou Nabarra*, uno de los bacaladeros de la Pysbe armado por el gobierno vasco para vigilancia de sus costas y protección de los cargueros que se acercaban al puerto de Bilbao.

El *Nabarra* se había enfrentado al crucero Canarias y tras una hora de combate fue hundido. El capitán y el primer maquinista no abandonaron el barco; quedaron veinte supervivientes que fueron rescatados y hechos prisioneros por el propio crucero, *ahora se les juzgaba por rebelión militar*.

Si tenemos en cuenta que el gobierno de la República era absolutamente legal y constituido por elecciones libres, la sentencia se inicia con unas consideraciones en las que se viene a rizar el rizo:

**Sentencia a los supervivientes del bou Navarra.** *“En San Sebastián en la sala de audiencias de su Cárcel de Ondarreta a trece de Julio de mil novecientos treinta y siete.- Reunido el Consejo de Guerra ordinario, para ver y fallar la causa número cuarenta y ocho del corriente año, seguida por procedimiento sumarísimo contra los supervivientes del buque rebelde “Navarra”, por el supuesto delito de rebelión militar.- Dada cuenta de la causa en Audiencia pública, oídas la acusación Fiscal y la Defensa, y practicada la prueba en su momento pedida.-*

*RESULTANDO: Que iniciado en dieciocho de Julio del pasado año por el Ejército de España un movimiento de carácter Nacional, que ya en sus primeros momentos encontró el calor cordial, el apoyo unánime, y la cooperación afectiva de la mayor parte de la Nación Española que veía así realizada sus ansias de liberación de aquel conglomerado político, mal llamado “frente popular”, de donde había surgido aquel gobierno ilegítimo en su origen, antijurídico en sus procedimientos, desnacionalizador en su fin, que por boca de su presidente, se había declarado en las Cortes beligerante frente a una parte del pueblo español.-*

*RESULTANDO: Que frente a este Levantamiento de la Nación en armas, que dotó a España del órgano Jurídico, que mantiene en el interior el orden y la representa ante las Potencias extranjeras, y que fue primero Junta de Defensa con residencia en Burgos, y más tarde Jefatura del Estado con sede en Salamanca, se alzaron partidas militarmente organizadas, mandadas en su mayoría por militares que hostilizaron y continúan hostilizando a las fuerzas del Ejército, y se armaron barcos mercantes que con los de guerra facciosos, se enfrentaron en ocasiones con los de la Escuadra Nacional al servicio del único Gobierno legítimo de España, y colaboraron y colaboran para mantener la actitud rebelde de las provincias no liberadas.-*

*RESULTANDO: Que a una de las flotas así organizadas llamada del Cantábrico, pertenecían los buques armados: “Guipúzcoa” “Donosti” “Vizcaya” y “Navarra”, a los que el día cuatro de Marzo pasado se le encomendó la protección del vapor “Galdames” que con material de guerra se dirigía a Bilbao, intentando así burlar el bloqueo mantenido en aquellas aguas por los buques de la Escuadra Nacional.-*

*RESULTANDO: Que uno de estos buques, el crucero “CANARIAS” a la altura del Cabo Machichaco, avistó el convoy y después de hacer huir a uno de los patrulleros, obligó al “Galdames” a variar de rumbo, haciéndole dirigirse al puerto de Pasajes y persiguió, al no obedecer los*

*avisos que se le hacían, al vapor armado “Navarra”, en el que la tripulación, persistiendo en su actitud rebelde y obedeciendo órdenes de su Capitán se dispuso en zafarrancho de combate que trabó con el crucero Nacional, disparando como unos cuarenta cañonazos durante el espacio de una hora al cabo de la cual fue reducido al silencio y hundido por aquél.-*

*RESULTANDO: Que de la tripulación compuesta por unos cincuenta hombres, gran parte pereció en el combate, algunos se suicidaron, lanzándose los restantes en dos botes al agua, de donde fueron recogidos por el crucero “CANARIAS”, siendo estos los procesados en esta causa: JAVIER BASARTE ORMAECHEA, MARIO CAHUE JAUREGUI, SABINO URIARTE RENTERIA, GONZALO URIBARRI URIONDO, ELISEO FERNANDEZ MUÑIZ, SABINO ERDAIDE ASTORECA, JOSE CORTES CORTES, PEDRO TORRE ELORZA, DAVID SANZ DIAZ, JUAN DE DIOS TELLECHEA ABADIA, ANTONIO SANTIAGO FERNANDEZ, DOMINGO IBARGARAY ZULUAGA, ENRIQUE MANTEROLA AGOTE, BENJAMIN DIEGO GOMEZ, PEDRO IBÁÑEZ ARNAIZ, FRANCISCO DE LA QUINTANA AYSTA, JULIAN LECUBE BURGAÑA, EUGENIO DE LA HOZ QUINTANA, SANTIAGO ANDRES ALCATEGUI Y JOSE JAVIER OLAVEAGA ECHAVE.-*

*RESULTANDO: Que todos los antes citados tomaron parte en el combate, y con anterioridad, desde los puestos respectivos en que a bordo se encontraban, coadyuvaron a mantener la actitud rebelde de la nave hundida, sin que quepa establecer diferenciación alguna, entre los citados procesados, pues todos realizaron actos sin los cuales el delito de rebelión militar no se hubiera efectuado, sin que sirva para desvanecer, ni siquiera para atenuar esta actitud rebelde, la coacción que los interesados tratan de demostrar habían sido objeto.- HECHOS QUE CONSIDERAMOS PROBADOS*

*CONSIDERANDO: Que los hechos relatados constituyen el delito de rebelión militar que prevé y castiga el número 2 del artículo 128 del código penal de la Marina de Guerra, delito que ha sido consumado por cada uno de los procesados desde el momento en que con conocimiento del carácter guerrero del buque en que se enrolaban tomaron posesión de sus nuevos destinos, al servicio de la flota facciosa de quienes detentaban el poder.*

*CONSIDERANDO: Que por lo anteriormente expresado no hubiera sido preciso que el combate con el “CANARIAS” hubiera tenido lugar, para que los hoy procesados fueran ya reos del tantas veces citado delito de rebelión militar, pero cuya actitud al enfrentarse con nuestro Crucero, muestra el espíritu rebelde y la persistencia del ánimo delictivo, así como su identificación ideológica, casi mística, con los ideales de quienes*

*usufructuaban en “euzcadi” y en toda la zona roja, el poder; y no puede decirse, que en todos los momentos, desde su ingreso en el buque rebelde estuviesen sujetos a la misma actitud violenta del mando que, según manifiestan, les obligó a entrar en combate.-*

*CONSIDERANDO: Que de tal delito de rebelión militar son responsables en concepto de autores por participación directa los procesados en esta causa: (aquí se repite el listado de nombres antes citado). Todos ellos mayores de edad penal.-*

*CONSIDERANDO: Que a tenor de lo que anteriormente consta y teniendo en cuenta la perversidad demostrada por los procesados y el daño que con su actitud rebelde pudieron producir a la España Nacional, el Consejo estima de notoria relevancia jurídico-penal la actitud por aquellos adoptada, y los hechos que como por ellos realizados, han considerado probados.-*

*VISTOS: los artículos citados y demás de general aplicación.-*

*FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a la pena de muerte a los procesados: (Nuevamente se repite la lista anteriormente citada) como autores de un delito de rebelión militar, sin que les sean exigibles responsabilidades civiles.-*

*Así por esta nuestra sentencia la pronunciamos, mandamos y firmamos.-*

*OTRO SI: El Consejo no olvida la posibilidad de proponer la conmutación de pena para alguno de los sentenciados en esta causa y se cree en el deber de llamar respetuosamente la atención de la Superior Autoridad Jurisdiccional sobre las especiales circunstancias que en algunos se dan, habida cuenta de las condiciones sui generis en que se produjo el hecho de autos y los informes que de su conducta anterior constan, y de los que por tener que provenir de territorio no liberado, no se han podido aportar.-*

Este documento se sigue de siete firmas.

Con estos razonamientos, los auténticamente rebeldes consideran rebeldes e ilegales a quienes defienden la legalidad.

Los veinte supervivientes del Nabarra fueron sentenciados a muerte y, poco después, el 15 de agosto, el Ministro de Justicia de la República solicitó la intervención de la Cruz Roja Internacional enviando a la sede de Ginebra el siguiente telegrama:

“Según mis informaciones han sido condenados pena muerte en San Sebastián tripulantes del Navarra por arrostrar su heroísmo y Salvador Puig

Masdeu por ser Oficial Prisiones Gobierno Euzkadi y defender los presos, ruégole encarecidamente gestione lo necesario para evitar monstruoso atropello, mucho significaría ejecución.

*Transmitase”.*

Finalmente, la pena de muerte fue conmutada por la de cadena perpetua. Hay un oficio con sello del Ministerio de Defensa Nacional Sección de Justicia que dice:

*“Excmo. Sr.: S.E. el Jefe del Estado, noticiada que le ha sido la parte dispositiva de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra celebrado en la plaza de San Sebastián para ver y fallar la causa instruida a... y otros, y visto el informe del ALTO TRIBUNAL DE JUSTICIA MILITAR, se ha servido conmutarles, por la inmediata inferior en grado, la pena capital que les fue impuesta y así mismo, a su vez, ha tenido a bien remitirles en su totalidad, a los citados condenados la aludida pena de privación de libertad...”*

*Burgos 21 de noviembre de 1938.- III Año Triunfal.*

En este resultado parece ser que tuvo mucho que ver la testificación de dos de los oficiales de “El Canarias” que exaltaron el extraordinario valor de los acusados.

Episodios de este tipo con un final relativamente feliz solían darse más fácilmente con los prisioneros de guerra, a los que se premia incluso por su valor en la batalla. Otra cosa muy distinta era cuando de presos políticos se trataba.

El 18 de mayo de 1937, caía la ciudad de Bilbao. Las represalias llevadas a cabo en la ciudad fueron muy duras aunque, por desgracia, hay otras ciudades que pueden presumir de haber sufrido más, como se desprende de las palabras de Giménez Caballero, miembro del *Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.*, publicadas, poco después de la liberación de Bilbao, en el periódico *La Voz de España* de San Sebastián, dice:

*“Con todo también ha sido indispensable en la ex invicta villa de Bilbao el expurgo pos victoria, la limpieza, la depuración... Pero no excusado este deber ni omitido su cumplimiento, estoy seguro de que no llegan a mil las existencias eliminadas en un mes, casi podría afirmar que no pasan de ochocientas”* El mismo Giménez Caballero líneas más adelante añade: *“Las columnas que Dios guía, no tenían para qué actuar con el ímpetu justiciero y purificador que en Badajoz y en Málaga”.*

Debería horrorizarnos el hecho de considerar un *deber indispensable* el expurgo y la depuración y, por si fuera poco, además, *dirigidos por Dios*. Eufemísticamente, en vez de personas asesinadas se habla de *existencias eliminadas* y ochocientas en un mes le parece algo normal. Se hace referencia a que en otras ciudades esta actuación fue *más justiciera y purificadora* y pone como ejemplos a Málaga y Badajoz.

Los golpistas trataron de darle a esta guerra un carácter de “*guerra de religión*”, una “*Cruzada*”, lo cual no es sino una muestra de cuál era la inclinación de una parte influyente de la sociedad, y de la mayor parte de los eclesiásticos españoles que justificaban el levantamiento debido a las medidas anti eclesiales del gobierno y sentían verdadero vértigo por los cambios sociales que se avecinaban: modificaciones en libertad religiosa; matrimonio civil; enseñanza estatal obligatoria etc. Los inmovilistas, enemigos de las innovaciones aportadas por el modernismo, se concentran como partidarios del *Movimiento Nacional* del que esperan la recuperación de antiguos valores que tanta seguridad y estabilidad habían proporcionado durante siglos, así como la instauración de una España confesionalmente católica con grandes apoyos hacia su Iglesia.

Los auténticamente católicos debían decantarse en defensa de la religión, en contra de sus enemigos, entre los que se incluía a comunistas, masones y ateos junto a otros católicos más permisivos y a tibios cristianos, capaces de caer en los planteamientos liberales y progresistas de la república. Se consideraban, a sí mismos, los únicos defensores del catolicismo.

En el exterior no se entendía que una revolución bautizada como *Cruzada* pudiera tener en contra a los vascos, en su inmensa mayoría católicos. Desde la jefatura del Estado de Salamanca se propuso al Episcopado español que actuara en defensa de Franco, que se justificara el Golpe de Estado, y así, el 1 de julio de 1937, atendiendo esta propuesta, se publicó una carta colectiva de los obispos españoles, decía así:

*“El Episcopado español afirma que ese problema ha sido desconocido y falseado luego; llenos de admiración por las virtudes y cualidades vascas, sienten pena y caridad por esos hermanos extraviados; pero reprueban el que los nacionalistas vascos no hayan oído la voz de la Iglesia, tan manifiesta en la Encíclica del Papa y en la Pastoral de los obispos de Vitoria y Pamplona. Pío XI declaró terminantemente: —El comunismo es intrínsecamente perverso, y no se puede admitir que colaboren con él, en ningún terreno, los que quieran salvar la civilización cristiana”.*

La Encíclica papal habla de no colaborar, algo muy distinto a empuñar las armas. Aquellos que siendo consecuentes con su fe deberían detestar la guerra y la violencia, justificaban un crimen de lesa humanidad, un alzamiento en armas, una Guerra Civil. ¡Qué lejos están de Dios los integrantes de cualquier religión que son capaces de promover una guerra, bendecirla y disfrazarla de santa! Planteamiento peligroso cuando se llega a promover en Su nombre, aquello que Él más deplora, el odio entre los hombres.

Esta carta; fue firmada por todos los obispos españoles salvo el cardenal Vidal i Barraquer de Tarragona y el obispo Mateo Múgica de Vitoria, este último desterrado en Bélgica, no la quiso firmar. Se editó en trece idiomas.

Philippe Hahn, delegado de la C. R. Internacional en Barcelona, el 9 de julio del 37, dirigía una carta a Manuel de Irujo, a la sazón Ministro de Justicia del gobierno republicano con sede en Valencia. En esta carta hace referencia al asunto de los religiosos presos en las cárceles republicanas. Agradece la buena acogida que ha tenido su propuesta, para una posible liberación, por parte del propio Irujo y del Delegado de Orden Público en Barcelona, el Sr. Gómez y se compromete a elaborar una lista de los religiosos apresados.

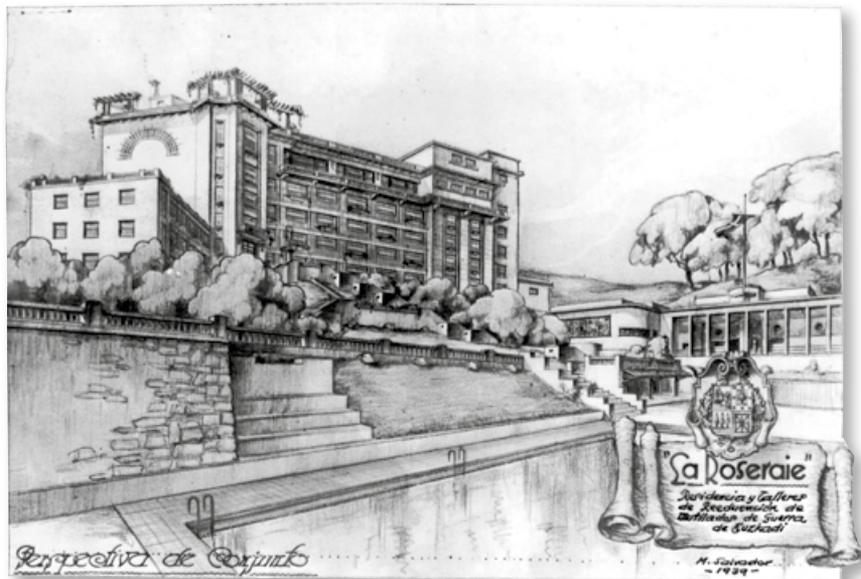
Días más tarde, el 21 de julio, otra vez Hahn, junto con otra carta, le envía a Irujo una lista de los religiosos presos de más de 45 años y le ruega se la transmita al delegado Sr. Gómez y le pida su evacuación lo cual agrada-ría no solamente a la Cruz Roja Internacional sino que también a la opinión pública mundial.

Por otra parte, comprende que Gómez le haya propuesto un canje de prisioneros, cuestión esta que en el bando franquista no está aceptada de momento, y propone que, previamente, se libere a algunos religiosos de la lista y, con este gesto, luego, al volver a la carga para la liberación del resto, forzar el intercambio.

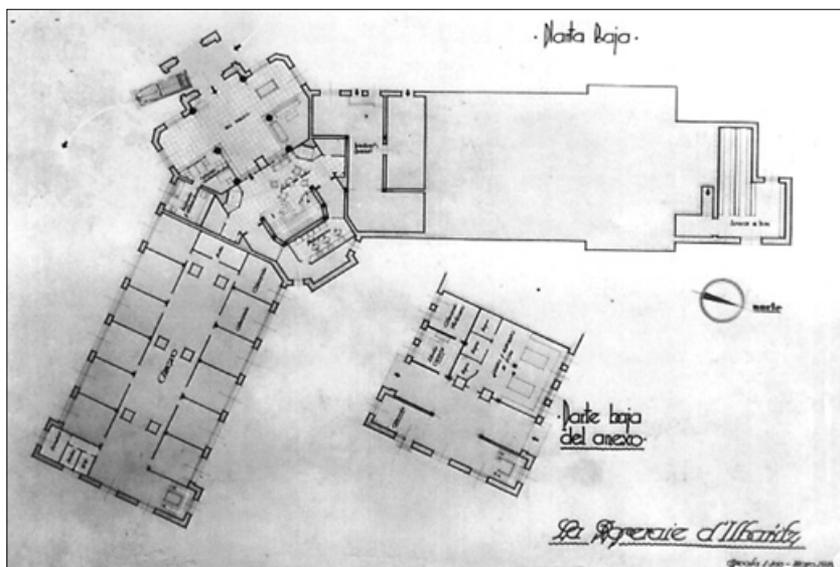
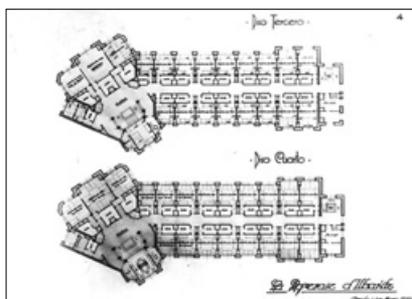
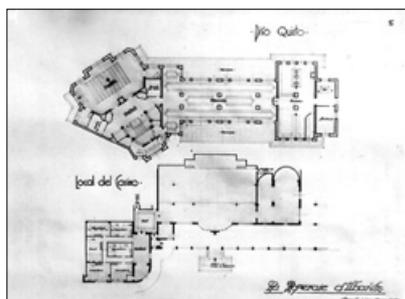
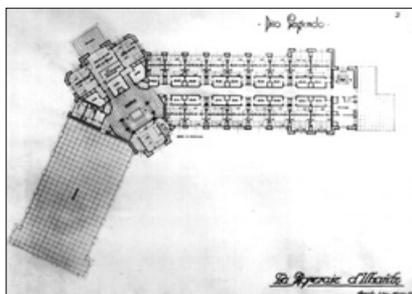
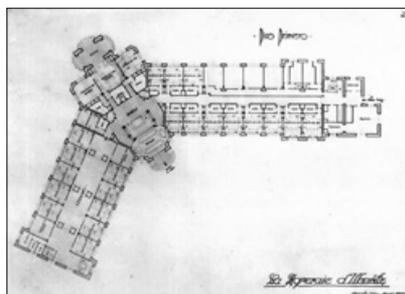
Hahn no tenía, aún, un acuerdo de canje con el bando rebelde, para la Cruz Roja Internacional siempre fue más fácil llegar a acuerdos con el bando republicano o gubernamental, siempre dispuesto al intercambio de prisioneros.

El 10 de agosto de 1937, Eliodoro de la Torre, a la sazón consejero de sanidad del Gobierno Vasco, da la orden de evacuar a Francia la mayor parte de heridos de guerra que se encontraban en Santander. Previamente había llegado a un acuerdo con las autoridades francesas para instalarlos en un lugar adecuado para este menester. El 20 de agosto llegaba a Bayona el buque británico *Bobie* con 360 heridos a bordo, que fueron trasladados a la residencia *St. Christa*.

Pronto se vio la necesidad de habilitar otro centro capaz de recibir más heridos, en el que mejorar las instalaciones sanitarias, especialmente quirófanos, ya que gran número de ellos requerirían intervenciones quirúrgicas importantes. Se esperaban más de mil heridos y enfermos. Fue alquilado un gran hotel, *La Roseraie*, al que se pertrechó con todo el material hospitalario necesario como para convertirlo en un hospital moderno. Ambas residencias dispusieron de personal sanitario de calidad: médicos, cirujanos, enfermeras y diferentes especialistas.



“La Roseraie”.



Planos para la rehabilitación de La Roseraie. Ceditos por M. Salvador autor de los mismos.

Unos meses más tarde, en Noviembre 1937, el Dr. Bernardino del Valle, inspector médico de la República, visitó estas instalaciones y, en el informe remitido al embajador de la República en París, recomendaba mantener abierto este hospital vasco encomiando su labor. Permaneció abierto hasta finales del 39.

### **Éxodo infantil del 37**

Hubo un éxodo infantil organizado por el Gobierno Vasco que contó con la ayuda del Gobierno de la República y de los de Francia y Gran Bretaña. Este éxodo, desde el País Vasco, sólo afectó a los niños y niñas de Gipuzkoa y Bizkaia. Tuvo un preludeo en los primeros meses de agosto y septiembre del 36, poco antes de la caída de Irun. Fueron niños guipuzcoanos acompañados de sus madres unas ocho mil personas en total, de los que unos seis mil eran niños. La mayor parte de estos exiliados quedaron en la zona vasco francesa.

Con relación a este episodio, el Subprefecto de Bayona se dirige al Prefecto de los Bajos Pirineos mediante una carta, en la que le expone que no se trata propiamente de refugiados políticos sino que, realmente, son personas que tratan de huir de la proximidad de la batalla y proyectiles.

18 de agosto de 1936, de la carta del Subprefecto de Bayona al Prefecto de los Bajos Pirineos:

*“Actualmente se encuentran en mi distrito una nueva categoría de españoles. Se trata de personas, mujeres y niños en su mayor parte, que han huido de los bombardeos, algunos de los cuales se han alojado en casa de sus amigos. Algunos que han llegado en barco han abandonado España al considerar que su vida estaba en peligro no tanto por la situación política, como porque los combatientes se encontraban a la puerta de su casa... no se puede hablar propiamente de refugiados políticos sino más bien de personas que han huido para evitar el peligro de una batalla en la que no querían verse mezclados”. (Historia y Memoria de un éxodo Infantil. Jesús J. Alonso Caballés).*

La respuesta de la población, en Francia, fue francamente buena. Hay que tener en cuenta que los autoexiliados eran civiles, en su mayor parte mujeres y niños y algunos ancianos y, además, muchos de ellos tenían amigos e incluso familiares en la zona vasco francesa. Por otra parte, se preveía una corta estancia de estos refugiados, por lo que el recibimiento tenía que ser bueno.

Un contingente muchísimo más importante, unas 100.000 personas, huyó hacia Bizkaia. En este territorio el Gobierno Vasco creó una red de centros de

asistencia que se dedicó, de una manera muy especial, a atender a los niños y a las personas más necesitadas. Los centros de asistencia siguieron en Bizkaia hasta el recrudecimiento de la guerra y, cuando no hubo más remedio, fueron trasladados al extranjero como una continuidad de la misma labor asistencial.

Los frecuentes bombardeos que causaron importante número de víctimas entre la población civil de Durango, Bilbao y otras villas tuvieron una enorme influencia en la decisión de evacuar a los niños hacia el extranjero. De todos estos bombardeos el más conocido, mundialmente famoso, es el bombardeo de Gernika, 26 de abril de 1937, esta fama se debe al cuadro de Picasso y no porque fuera el más cruento.

Se acusó, como así era, a la aviación alemana de realizar estos bombardeos y los alemanes reaccionaron exigiéndole a Franco un “*mentís enérgico*” y la propaganda franquista oficializó la noticia de que Gernika había sido incendiada por las hordas rojas, especialmente por los dinamiteros asturianos y, como siempre, los que quisieron creérselo se lo creyeron.

Conviene recordar que tanto la guerra química como los bombardeos aéreos con afectación a la población civil, fueron condenados por el Protocolo de Ginebra del 17 de junio de 1925, y, se insistió a todos los Estados adheridos al Convenio de Ginebra para que firmasen y ratificasen este Protocolo. El 18 de febrero de 1932, se insiste en el tema y el Comité Internacional hizo un llamamiento apremiante a la Conferencia para que se prohibiera sin excepción tanto la guerra química bacteriológica, como los bombardeos aéreos sobre la población civil.

Más adelante en plena guerra, en junio de 1938, en la XVI Conferencia Internacional de la Cruz Roja celebrada en Londres, con la asistencia de los delegados correspondientes a las dos cruces rojas españolas, se firmó una resolución a favor de proteger a la población civil de los bombardeos aéreos.

Todo esto en la Guerra Civil española, fue papel mojado, especialmente para las aviaciones nazis, de Italia y Alemania que, apoyando a Franco, causaron innumerables muertos y heridos entre la población civil.

El 4 de enero del 37, el Gobierno Vasco, de acuerdo con la Embajada de España en París, proponía la posibilidad de trasladar a los niños a Francia. Entre el 9 y 17 de este mes, se recibieron un total de 1.655 solicitudes. Esto indica el miedo a los bombardeos, a la guerra urbana y a la invasión que se avecinaba.

El exilio de estos niños fue motivo de propaganda por ambos bandos. Mientras que para los gobiernos Vasco y de la República esta evacuación

era voluntaria y necesaria debido a la crueldad de los bombardeos y ataques del ejército franquista, para el gobierno de Burgos se trataba de un robo de niños, sin consentimiento de sus padres, para entregarlos a los brazos del comunismo.

Bilbao era frecuentemente bombardeado, sirenas y refugios eran una constante. Se preparó una evacuación masiva de niños, mujeres y en menor medida ancianos, en lo que colaboraron los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, que se comprometieron a ayudar siempre que no se tuvieran en cuenta las tendencias ideológicas de quienes quisieran ser evacuados y que, incluso, pudieran ser evacuados un importante número de rehenes retenidos en cárceles de Bilbao, condiciones que fueron aceptadas, sin reparos, por el Gobierno Vasco.

La acogida en Francia fue organizada por el propio Gobierno Francés, la embajada de España en París en nombre del Gobierno de la República y diferentes Departamentos del Gobierno Vasco y sus Delegaciones en Francia. Tuvieron un buen recibimiento por parte de organizaciones religiosas y de intelectuales católicos franceses, estas organizaciones crearon el "*Comité Nacional Católico de Acogida a los Vascos*". A estos se sumaron diversas asociaciones privadas tales como el "*Comité de Acogida de Niños Españoles*", organizado por el grupo de izquierdas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Numerosas familias se prestaron a cuidar niños y muchos fueron cobijados por sus familiares que ya residían en ese País.

Se habilitaron colonias infantiles. Los niños iban acompañados de maestros, médicos, enfermeras y sacerdotes. La religión era respetada. La tolerancia era la norma, predominó el ambiente católico y muchos niños hicieron su primera comunión durante su estancia en las colonias. Recibían enseñanza escolar o incluso formación profesional de acuerdo con sus edades.

La Cruz Roja Internacional no fue partidaria del éxodo de los niños pero, ante hechos consumados, las cruces rojas nacionales aportaron su ayuda en los países de destino. Sin embargo, ninguna de todas ellas, incluida la Internacional, escatimaron esfuerzos a la hora de la repatriación.

La repatriación adquirió especial importancia a partir de 1939, debido a dos circunstancias fundamentales, el final de la Guerra Civil española y los prolegómenos de la segunda guerra mundial en la que Francia tuvo que prepararse para la guerra y cerró la mayor parte de refugios y colonias para destinarlas a usos de sus tropas.

## Caída de Barcelona

A primeros de enero de 1939, las tropas rebeldes se aproximaban con rapidez a Barcelona, a la Cruz Roja le preocupaba muy especialmente los más de 5.000 presos que restaban en la ciudad, la mayor parte de ellos habían ido llegando de otros lugares conforme iban siendo ocupados por los rebeldes. En estas circunstancias tanto Junod como Martí (Presidente de la Cruz Roja Republicana) colaboraban muy estrechamente. Las familias de los presos estaban angustiadas, su interés y el de la Cruz Roja era que se evitara no solo una matanza, sino que tampoco hubiera más traslados de prisioneros, siempre penosos. A pesar de ello, el 23 de enero, se dio la orden del traslado general de todos los presos, cosa que solo pudo hacerse parcialmente debido al caos en que se había sumido la ciudad.

Tres días más tarde, el 26 por la mañana, Junod recibió la llamada de la directora de la cárcel de mujeres de Las Cortes y comenta: *“Martí y yo no dudamos. Había que ir allí... Usted sabe que siempre me he comportado correctamente, me dijo la directora maquillada... si usted cree que debo abrir las puertas de las presas, estoy dispuesta a hacerlo... Había que actuar sin tardanza”*. En un camión que había en el patio trasladaron a las más ancianas y a las enfermas, el resto salieron por su pie a la calle, donde se reunieron con sus familiares que se agolpaban a las puertas de la cárcel. Termina Junod. *“Por fin nos fuimos. La cárcel quedó vacía. Me llevé a la directora, que me daba pena”*. (El Tercer Combatiente).

Esa misma tarde caía Barcelona en poder de los rebeldes, Martí continuó el éxodo hacia la frontera mientras, Junod permanecía en la ciudad, el ejército republicano se encontraba acorralado contra el Pirineo y con él, aún quedaban unos miles de presos. Junod pretendía llegar a la zona pero ahora ya, era imposible desde Barcelona y pensó hacerlo desde el otro lado de la frontera, vía Francia. Para lo cual, se presentó al *Coronel Ungría* jefe de la policía franquista en Barcelona con el fin de obtener el salvoconducto necesario. Mientras se encaminaba a la entrevista iba pensando si constaría aquello del *iluso y pobre idiota* con que le habían catalogado los franquistas en San Sebastián.

Lejos de ello, el Coronel Ungría, al extenderle el salvoconducto sellado con el yugo y las flechas, sonrió y le dijo:

*“Entre los papeles de mi predecesor encontré un documento que puede interesarle. En una ficha de la policía republicana que me había seguido por todas partes desde hacía tres años, en Madrid, en Valencia y en Barcelona, leí: JUNOD, Marcel, delegado de la Cruz Roja Internacional.*

*Y debajo de mi nombre una única palabra, subrayada dos veces con tinta roja: ¡OJO!*" (El tercer combatiente).

Obtenido el salvoconducto, Junod atravesó la frontera por Hendaya y regresó a la España republicana por Le Perthus. El delegado internacional en Barcelona, Philippe Hahn, desde su sede de Le Boulou, se dedicó a la evacuación de refugiados e informa sobre la importante y dramática desbandada que significó el éxodo de los catalanes por la frontera, dice así:

*"El 5 de febrero llegada de Junod y de Martí.*

*Llegamos a Le Perthus y a la frontera, donde asistimos al más lamentable éxodo que se pueda imaginar. Un río de pies desnudos. Carretas y carros. Caballeros montados sobre mulas. Llegan sin interrupción coches y camiones, en una desbandada impresionante. Algunos jefes españoles, encargados de la guardia de la frontera, tienen lágrimas en los ojos. Los franceses se multiplican para acoger con toda cordialidad a los miserables, rivalizando para mantener celosamente el servicio de orden. Esperamos todavía conseguir noticias precisas sobre los prisioneros". (Tiempo de humanidad).*

Este mismo día Aguirre y Companys, presidentes respectivamente de los gobiernos vasco y catalán cruzaban juntos la frontera para seguir realizando sus funciones en el exilio. Se dice que cruzaron cogidos de la mano.

La caída de Barcelona, provocó un éxodo masivo del ejército republicano derrotado, incluidos miembros de las brigadas internacionales, población civil catalana y miles de personas de otras zonas de España que se habían refugiado en Cataluña.

El 6 de febrero de 1939, el Comité Internacional envía un telegrama a la Cruz Roja de diversos países, solicitando ayuda para la Institución en Francia y en España. En ambos países es necesaria la ayuda por las consecuencias suscitadas por la Guerra Civil.

El telegrama dice así:

*"Llegada gran masa de refugiados españoles Francia crea pesada responsabilidad sobrepasando constantemente a Cruz Roja Francesa. Cooperación Sociedades donativos metálicos facilitarían grandemente su tarea. Por otra parte, acción socorro Cruz Roja Internacional España es cada vez más necesaria en razón a situación precaria población civil ciertas regiones. Rogamos dirigir directamente Cruz Roja Francesa donativos destinados socorrer refugiados Francia y dirigir Cruz Roja Internacional o Liga Sociedades Cruz Roja donativos destinados a distribuir en España por delegado Cruz Roja Internacional". (Tiempo de humanidad).*



En el Campo de Gurs. Republicanos españoles.

El ministerio del interior francés los concentró en las playas del Rosellón mientras se decidía la construcción de “*centros de acogida*”, eufemístico nombre dado a campos de refugiados que derivaron en campos de concentración.

Uno de estos campos, tan tristemente famoso como otros, fue el de Gurs, población situada en el Departamento de Pirineos Atlánticos, próximo al país vasco y a 10 km de la estación de Olorón por el que transitaron un gran número de refugiados / prisioneros.

En una superficie de 79 hectáreas, se construyeron 382 barracones de madera, de 24 x 6 metros, repartidos en 13 lotes rodeados de alambradas. Cada uno de estos lotes disponía de lavabos, retretes, duchas y cocina al aire libre. Los barracones no disponían de ninguno de estos elementos. El campo estaba proyectado para una capacidad de 18.500 individuos.

Este inmenso campo estuvo en funcionamiento desde 1939 a 1944. En un primer momento fue pensado para albergar a los combatientes españoles republicanos, pero al poco tiempo se iniciaba la segunda guerra mundial. Francia fue prontamente ocupada por Alemania y este campo quedó en el terreno gobernado por los franceses colaboracionistas con las tropas nazis de ocupación, el llamado *régimen de Vichy*. En el campo de Gurs fueron internados tanto hombres como mujeres considerados *indeseables* por este régimen.



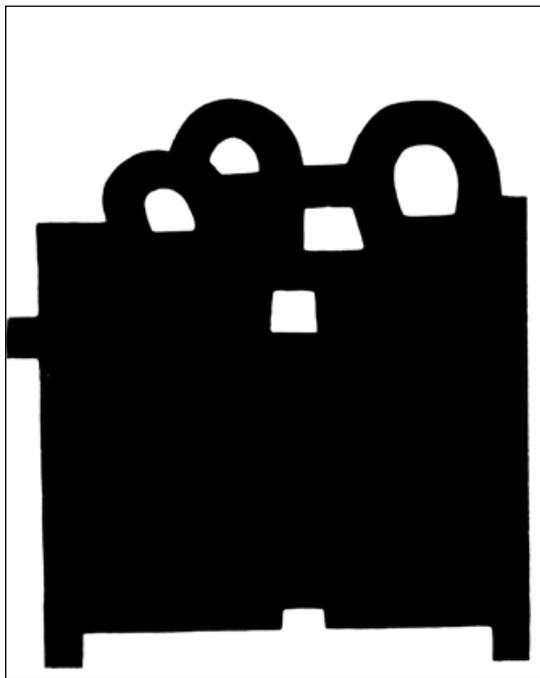
Estela de Néstor Basterretxea y retoño del Árbol de Guernica en 2017. Gurs.

Las condiciones de salubridad, nutrición, asistencia sanitaria, etc. se degradaron a partir del invierno 39-40.

Por Gurs pasaron 60.559 internados, entre ellos 25.577 españoles republicanos de los que 6.555 fueron *gudaris* vascos, en su honor y, como defensores de la libertad democrática, próximo a la entrada del campo, el Gobierno Vasco, en el 2008, ha plantado un retoño del árbol de Gernica junto con una sencilla y bella estela de Néstor Basterretxea.

Igualmente estuvieron internados en este campo, 6.808 voluntarios de las brigadas internacionales pertenecientes a 52 países; 26.641 judíos, hombres mujeres y niños, procedentes de Alemania, Polonia y Austria; 1.470 franceses y 63 gitanos. Llama la atención que se hiciera esta distinción con los gitanos a los que no se les asigna nacionalidad.

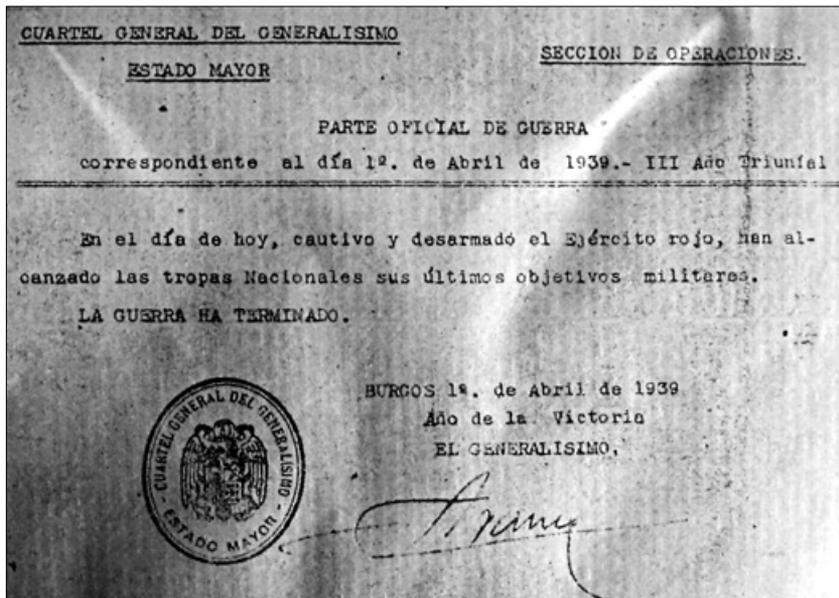
En el cementerio del campo, restaurado en 1963 por la colonia judía del Ducado de Baden, la mayor parte familiares de los aquí enterrados, más de un millar de tumbas testimonian estos sufrimientos. Paseando por el cementerio leyendo las inscripciones de las tumbas puede observarse la existencia de niños que nacieron y murieron en el campo, sin opción a conocer otros lugares. Este fue el *campo de refugiados-concentración* más grande del sur de Francia. Hubo otros campos.



*Cruz Roja 2.* Homenaje a la Cruz Roja Internacional (Eduardo Chillida).

Desde este campo, entre agosto del 42 y febrero del 43, seis expediciones de judíos, 3.907 dignísimas personas, fueron enviadas, por ferrocarril, desde la estación de Oloron al tristemente famoso campo de exterminio de Auschwitz para ser gaseadas.

## Fin de la guerra



Con este parte, que lleva la firma de Franco, se dan por terminadas las acciones de guerra. La guerra ha terminado, pero...

*CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO      SECCIÓN DE OPERACIONES*  
*ESTADO MAYOR*

*PARTE OFICIAL DE GUERRA*  
*Correspondiente al día 1º de Abril de 1939.- III año Triunfal*

---

---

*En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares.*

*LA GUERRA HA TERMINADO*

*Burgos 1º de Abril de 1939*

*Año de la Victoria*

*EL GENERALÍSIMO*

Al poco de dado este parte, casi de forma inmediata, la cruz roja internacional abandona su actividad en el país. Ahora el nuevo gobierno se hace cargo de la Cruz Roja Española que deja de llamarse nacionalista. El nuevo reglamento se aprobó el 17 de marzo de 1939 y se mantuvo en activo hasta el 16 de abril de 1982, años después de la muerte del dictador.

Mientras, por su parte, el Gobierno de la República en el exilio mantuvo, en Toulouse, el Comité Central de la Cruz Roja Española bajo la presidencia del Dr. José Martí. Este Comité, a partir de 1947, fue autorizado y admitido por el Ministerio del Interior y por la Seguridad Social franceses. Tenía su sede en Toulouse y disponía de un dispensario médico en la calle Pergaminières.

Posteriormente, en 1970, el Comité Central cerró el dispensario y la sede de Toulouse; trasladándose a París al 28, Passage du Genie. También, en esta ciudad se abrió un dispensario para atender a los emigrantes españoles. El Comité Central de la Cruz Roja Republicana se mantuvo en París hasta que, en 1977, tras la muerte de Franco, se decidió su disolución.

## **La paz**

Se suele decir que tras el último disparo en las trincheras, llega la paz, pero no es tan sencillo. Disparado el último tiro, se estableció una férrea dictadura y eso no es paz. Sin libertad no hay paz, ya que para que esta exista se necesita: razonar, escuchar y tratar de comprender. Hay que considerarla como una exigencia que conduzca al encuentro dialogado de todas las opciones y que dé como fruto resultados consensuados, respetuosos con los principios democráticos y los derechos humanos. El sometimiento no es paz.

No es justo pretender ser el depositario de la verdad única, propio de cualquier dictador, hay que escuchar las otras verdades, permanecer abierto al mundo de las ideas para enriquecer nuestra verdad con la de los demás. El que niega el diálogo no está dispuesto a ceder lo más mínimo, niega la democracia, no la acepta.

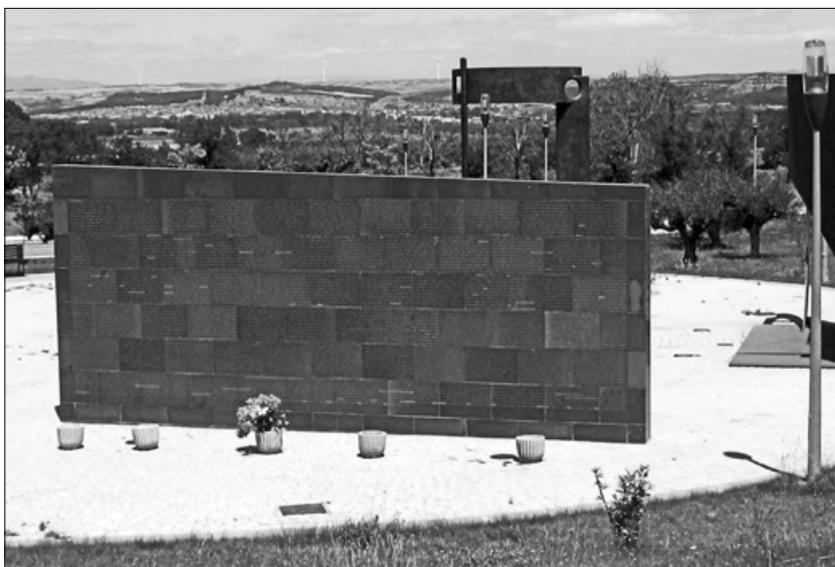
Durante la dictadura, tanto la Jerarquía de La Iglesia como la Cruz Roja Española, ambas instituciones humanitarias, la una religiosa y la otra aconfesional, fueron culpables de hacer casi nada por conseguir una situación más acorde con los derechos humanos lo cual, no deja de ser una violencia por omisión.

Aquí es oportuno recordar a Martín Lutero King:

*“Cuando reflexionemos sobre nuestro Siglo XX, no nos parecerán lo más grave las fechorías de los malvados, sino el escandaloso silencio de las buenas personas”.*

## Víctimas

Cada víctima tiene la dignidad suficiente para que sea reconocida particularmente. Todas, una por una, merecen el máximo respeto y una reparación. Deben encontrar el reconocimiento de la sociedad, sentirse arropadas, y el consuelo de la memoria y la justicia, aunque lleguen tarde.



En este muro figuran los nombres de 3.431 víctimas navarras, una por una, pueblo por pueblo. Monumento erigido en el parque de la memoria de Sartaguda *“el pueblo de las viudas”*. El lema del parque es: *“Nunca más ni para nadie aquellos horrores”*.

El 10 de mayo del 2008, se inauguró el *“Parque de la Memoria de Sartaguda”*. La obra central del parque consiste en un muro de 7 metros donde se recogen los nombres de 3.431 víctimas, todas ellas navarras, vienen por orden alfabético y pueblo a pueblo. De éstos, 2.700 fueron fusilados en sus pueblos en cunetas, tapias y descampados, y 567 en el fuerte San Cristóbal

de Pamplona. A estos se añaden los navarros muertos en el campo de concentración de *Mauthausen* en Alemania y los que perdieron la vida en campos de trabajos forzados.

La víctima sufre una herida moral que tiene que cicatrizar, tiene que curarse. En cualquier víctima, de forma natural, puede anidar la grave y peligrosa secuela del deseo de venganza, lo que siempre hay que superar; esto no quiere decir que olvide lo que ha sufrido pero, unos antes y otros después, todos deben abandonar cualquier sentimiento vengativo. Ejercer la venganza les convertiría en un violento más, es mucho más difícil e incluso heroico renunciar a toda revancha. La víctima que llega a convivir con el recuerdo y, a su vez, delega la reparación de su sufrimiento en manos de la justicia ordinaria, y le deja hacer, sin presiones, constituye un ejemplo de grandeza moral, digna de ser emulada, y contribuye al avance civilizado de nuestra sociedad. El presionar para obtener el máximo rigor de la justicia, no deja de ser otro mecanismo de venganza.

Sin embargo, es bueno recordar lo que pasó, para consuelo de las víctimas directas y, también, para alivio de toda la sociedad en general.

A partir de aquí, está más próxima la concordia y la convivencia, máxime, si quienes provocaron las circunstancias que produjeron estas víctimas muestran signos de reconocimiento y arrepentimiento.



La Paloma de la Paz. Paseo de la Zurriola, San Sebastián. (Néstor Basterretxea).

## **Bibliografía**

- ALONSO CARBALLÉS, Jesús J. *Historia y Memoria de un Éxodo Infantil, 1936-1940*. (Edita Asociación de niños evacuados del 37. Bilbao. 1998).
- ANASAGASTI, Iñaki. *Marcel Junod*. (Edita Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria. 2007).
- CLEMENTE, Josep Carles. *La Creu Roja a Barcelona (1872-1970)*. (Fundación Uriach, Barcelona 1997).
- CLEMENTE, Josep Carles. *Tiempo de humanidad*. (Editorial Fundamentos. Madrid. 2004)
- CLEMENTE, Josep Carles. *El Árbol de la Vida, 1936-1939*. (Impreso por Fernández Ciudad, S. L. Madrid. 1993).
- JUNOD, Marcel. *Le troisième combattant*. (Payar. París. 1963).
- KASPER, Walter. *La misericordia*. (Sal Terrae. Santander. 2012).
- MALEFAKIS, Edward. *La Guerra Civil Española*. (Taurus historia, 2006).
- MARQUÉS, Pierre. *La Croix Rouge pendant la Guerre d'Espagne*. (Edita L'Harmattan. París, 2000).
- MUÑOZ ECHABEGUREN, Fermín. *San Sebastián. Los años Trágicos 1943-1936-1939*. (Editorial Txertoa. 2006).
- PÉREZ AGOTE, José. *Memoria tres años de guerra*. (Cruz Roja de Álava. Vitoria 1942).
- SAMANIEGO ARRILLAGA, Enrique. *La Cruz Roja. Memoria y Paz*. (Artes Gráficas Mitxelena. Astigarraga 2013).

## **Otras Fuentes**

- Archivo Cruz Roja de Araba. Vitoria.
- Archivo de la Cruz Roja Española. Madrid.
- Archivo de la Cruz Roja de Gipuzkoa. San Sebastián.
- Archivo Manuel de Irujo. Eusko ikaskuntza.
- Biblioteca de la Fundación Doctor Camino. San Sebastián.
- Diccionario Enciclopédico, Espasa.
- Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, Auñamendi.
- Hemeroteca Koldo Mitxelena. San Sebastián
- Hemeroteca municipal San Sebastián.

## Permitidme que añada un cuento de pura ficción

### ARREPENTIDO Y PERDONADO

Aquéel día había transcurrido para Sánchez como uno de tantos. Fiel a su paseo vespertino, al ocaso, subía las escaleras del Aquarium, había sido un día claro y luminoso, a esas horas un sol color rojo amarillento teñía de un tono más rojizo aún, el *acero cortén* de la escultura de Oteiza. Las rocas de Urgull, por efecto de esa luz, mostraban un cierto halo de misterio, todo el entorno estaba inmerso en un aire de impregnación mágica.

Volvió su mirada hacia el mar, estaba como un plato, no corría una brizna de aire, el sol comenzaba a ocultarse en la línea del horizonte, de hecho medio sol ya había desaparecido. Apoyado en el pretil esperó un breve espacio de tiempo a que se terminara de ocultar, se daban las condiciones idóneas para ver ese rayo verde que, en el momento final del contacto sol-mar, dicen que recorre la superficie marina hasta la costa, estuvo muy atento hasta el último momento y una vez más no logró verlo, nunca había logrado verlo, llegó a pensar que se trataba de una leyenda urbana y siguió su paseo.

Abandonó el Paseo Nuevo a la altura de la Fotográfica y entre San Telmo y San Vicente giró hacia la 31 de Agosto. Fue a parar a *La Cepa*, uno de los muchos bares de la parte vieja donostiarra. Se sentó en una mesa al final de la barra y, poco después llegaba el camarero.

—¿Qué va a ser hoy?

—Una ración de jamón y una *mamia*.

—De acuerdo.

Al poco rato tenía sobre la mesa un plato de Jabugo pata negra, en tacos, acompañado de un liso de tinto rioja crianza y una *mamia* con un chupito de hierbas. Esta solía ser una de sus cenas favoritas, en casa nadie le esperaba, desde que terminó la Guerra Civil siempre había vivido solo.

Media hora más tarde salió nuevamente a la calle en dirección al Gros, cruzó el puente del Kursal, giró por Peña y Goñi y antes de ir a casa entró en *el Adarra* donde pidió un *gin- tonic*. Celebraba algo especial, mañana iría en peregrinación a Santiago.

Sánchez no era feliz, su situación económica era más que sobrada y gozaba de una salud envidiable y, sin embargo, no era feliz. Desde hacía unos pocos años, le asaltaban unos recuerdos que no podía borrarlos de su memoria y mucho menos de su conciencia. Durante muchos años, aquellos hechos

no le habían inquietado, incluso, antaño, llegó a estar orgulloso de aquellas actuaciones que ahora le atormentaban.

Casi cada noche se despertaba sobresaltado, iban desfilando ante él aquellos que había asesinado durante la Guerra Civil y, muy especialmente, en la oscuridad de la habitación veía un rostro concreto, siempre el mismo, de mirada atónita, sorprendida, aterrada e incrédula que se dirigía hacia él y, al que sin la menor conmiseración le descerrajaba un tiro, con su *Luger*, en medio de aquellos ojos suplicantes, entre ceja y ceja.

Su atormentada conciencia le hacía ver aquellos crímenes que había realizado en pro de *la sacrosanta unidad de España y del nacionalcatolicismo*, ideales estos que le habían llevado a pisotear los más elementales derechos humanos sin el menor cargo de conciencia.

Había pertenecido a un grupo de voluntarios fanatizados que practicaron las tácticas del *expurgo post victoria, la limpieza y la depuración*. Al terminar la guerra no sentía el menor remordimiento, había contribuido de forma eficaz a la victoria, lo cual hizo valer en la posguerra para conseguir una plaza de importancia.

Durante la dictadura su vida transcurrió sin sobresaltos. Tenía un buen *enchufe* y sueldo en consonancia, respetado por sus compañeros de oficina, era de costumbres moderadas, vivía solo, no se ligó sentimentalmente a nadie, tuvo salud y dinero, pero le faltó el amor.

La muerte de Franco le produjo cierta zozobra, un temor físico a una posible condena judicial. Temeroso de que pudiera escudriñarse en su pasado y que de alguna manera salieran a la luz sus crímenes, pidió ser trasladado a San Sebastián ya que nunca había tenido nada que ver con el país vasco y difícilmente podría ser reconocido y denunciado.

La victoria del 23 F por parte de los golpistas, le proporcionó cierta tranquilidad. Quedaba prohibido investigar ese pasado reciente. Los acuerdos alcanzados por los sublevados y la amenaza de sus sables aún desenvainados, así lo garantizaban. Se echaba tierra encima sobre esos crímenes y, a esto se le llamó pasar página. Eso sí, no había que leerla.

Esta tranquilidad no le iba a durar, superado el riesgo de ser juzgado por tribunales civiles fue su conciencia la que tomó el testigo de los temores, y surgieron los remordimientos que no le permitían sosiego. Había contribuido al triunfo de *la Cruzada* pero, aun así, su conciencia era implacable.

Llevaba tiempo meditando en como reconciliarse consigo mismo y aquella tarde había tomado una resolución. Peregrinaría a Santiago de Compostela y conseguiría el perdón del Santo.

Con el convencimiento de que en Compostela encontraría la paz, se sentía menos agobiado. Apuró el *gin-tonic*, en dos tragos, hasta que el cubito de hielo pegó contra la punta de su nariz. Estaba inquieto, quería ir pronto a casa para preparar su bolsa de viaje y contratar el taxi que le llevara a Santiago.

Por su edad, Sánchez no estaba en condiciones de peregrinar a pie, lo cual puede estar bien, pero no es necesario. Él iría en taxi e iniciaría el peregrinaje desde la puerta de casa. Como debe ser.

¿Iría por la costa? ¿Por el camino francés? Lo dejaría en manos del taxista. Qué más daba. Cualquier camino, con tal de llegar a ese lugar, es camino de Santiago.

Sánchez, sumido en estos pensamientos, llegó a casa y enchufó el televisor, estaban en ese momento los tertulianos de “*El gato al agua*”. Antes de que se hiciese demasiado tarde cogió el teléfono y marcó 943 404040. Tras una breve conversación el taxi estaba contratado, pasaría a recogerle a las nueve de la mañana.

Colgó el teléfono, cogió la bolsa de viaje, la que compró para las excursiones del *Imsero* y que estaba sin estrenar. Un neceser, el pijama, dos camisas, dos mudas, un jersey y poco más. El equipaje estaba listo.

Se acostó, tardó en conciliar el sueño, se sentía algo nervioso. Mañana comenzaría su viaje penitencial y con ello su redención.

A las nueve, el sol iluminaba las fachadas de enfrente de su casa. Él esperaba a la sombra, en su acera, junto al portal.

El coche llegaba puntual, aparcó frente a él, se apeó el taxista, un hombre joven, alto y fuerte. Le pregunta:

- ¿Es usted el Señor Sánchez?
- Sí yo soy.
- Bien, yo me llamo Martín.
- Encantado, tome la bolsa por favor.

Martín abrió el maletero y junto a su bolsa colocó la de Sánchez. Salvo el color, por lo demás, muy parecidas.

Antes de montar Sánchez le dijo:

—Si no le importa viajaré en el asiento delantero junto a usted.

—No hay inconveniente, como usted guste.

Martín retrasó el asiento del copiloto y, una vez acomodado el señor Sánchez, arrancó el coche.

—Tengo entendido que vamos a Santiago.

—Así es, aunque le parezca raro voy en peregrinación.

—Hombre, peregrinar a Santiago está de moda, lo extraño es hacerlo en taxi.

—Tiene que tener en cuenta que podría haberlo hecho incluso en vuelo directo, desde Loiu. Lo importante es llegar, no el cómo.

—Abróchese el cinturón señor Sánchez.

—Perdón, tiene usted razón. Ando poco en estos trastos.

—Bien Sr. Sánchez, ¿por dónde quiere que vayamos?

—Me da igual, lo dejo a su elección. Usted conocerá el camino.

—De acuerdo, primero iremos por la N 1 hasta Burgos y luego tomaremos la autovía de Castilla León.

Salieron por *Añorga txiki* con intención de acceder a Vitoria por *Etxegarate*. Lucía el sol, Martín atento al tráfico, Sánchez a su lado en silencio, no quería distraerle. Observaba lo bien que conducía Martín; señales, límites de velocidad etc. todo cumplía a rajatabla. Tranquilizado en este aspecto, entornó los ojos y se sumió en sus pensamientos. Por fin obtendría el perdón y podría dormir sin sobresaltos.

Antes del mediodía, atravesaban Burgos. Martín se dirigió a Sánchez:

—¿Quiere que pare un momento?

—No, mejor seguimos, voy muy cómodo. Si le parece que llegamos a tiempo, me gustaría comer en el parador de San Marcos.

—Si, llegaremos a buena hora.

Martín se sintió aliviado, la mañana era radiante, el sol ya empezaba a pegar fuerte y hasta media tarde les iba a dar de espaldas. Iban hacia el Oeste, cuantos más kilómetros hiciesen en esas condiciones, mejor.

Salió de Burgos, dirección Osorno, por la autovía hacia León. No mediaron palabra, Martín concentrado en su trabajo conducía sin brusquedades con gran suavidad, lo que unido a la comodidad del coche, hacía que a Sánchez le apeteciera estar con los ojos entornados, rumiando su peregrinación. A partir de Sahagún y hasta León le dio vueltas a la idea de si sería conveniente o no que Martín supiera el motivo de esta peregrinación.

A la altura de Santas Martas abandonaron la autovía y, por la N 601, se dirigieron a la ciudad de León, la atravesaron hasta dar con el parador de San Marcos. Aparcaron frente a la fachada principal, entre la iglesia y la puerta de recepción. Al parar el motor y desabrocharse los cinturones, después de cerca de cinco horas sin estirar las piernas, se dieron cuenta de que estaban algo torpes. Había sido demasiado.

Los dos caminaron uno junto al otro unos minutos hasta desentumecer las piernas, ya recuperados accedieron al comedor, no sin antes pasar por el servicio.

Se sentaron en una mesa para dos, Martín comentó:

—Yo comeré ligero, un plato y café.

—Como quiera, dijo Sánchez, pero, si usted me acompaña, yo pediría unas lonchas finas de cecina ahumada para picar y después un plato y postre, no quiero café. Tomaré un vino de Cacabelos y ¿usted?

—Beberé agua, respondió Martín.

Al comenzar la comida mientras ambos degustan la fuerte, aunque deliciosa, cecina, Sánchez decidió contar el motivo de su peregrinación.

—Escúcheme Martín, usted se preguntará el porqué de mi peregrinación.

—Si prefiere contármelo, de acuerdo, pero sepa que no soy curioso y nunca se lo preguntaría. Lo que si tiene cierta gracia es el hecho de que vamos dos personas, recorriendo el Camino, vamos juntos en las mismas condiciones y usted es peregrino y yo no.

—No había pensado en ello, pero es cierto, para ser peregrino hay que tener intención de peregrinar y usted no la tiene. Son incontables las personas que llegan a Santiago todos los días y no son peregrinos. Pero vayamos al grano.

Con el tiempo necesario, pausadamente, Sánchez contó a Martín su actuación durante la Guerra Civil. Salvo los detalles más morbosos no se guardó nada. Así se podían entender los remordimientos que le atormentaban y peregrinaba a Santiago con la esperanza de encontrar la paz.

Martín escuchó en silencio y no supo que decir. Hasta ese momento había tenido la idea de que se trataba de un cliente extravagante en su modo de peregrinar, ahora había quedado impresionado, creía en su arrepentimiento y sentía compasión hacia Sánchez.

Sánchez, tras descargar su conciencia, se sentía algo aliviado y fue más locuaz. Saboreando el último trago Sánchez comenta lo que han mejorado los vinos en cualquier rincón de España.

Mientras tomaban el café:

—¿Sabía usted Martín que aquí, donde estamos, en el siglo XII, también paraban los peregrinos a Santiago?

—La verdad es que, ni idea.

—Pues sí, en este lugar, junto a la calzada romana, hubo un *convento-hospital* de la *orden de San Marcos*.

—Imagino que este edificio, salvo su localización, no tiene nada que ver con aquél hospital.

—Por supuesto, por orden de Fernando el Católico se hizo una obra muy importante sin perder su función de hospital y, en 1875, ya en ruinas, estuvo a punto de ser demolido para hacer adoquines, y mire hoy en lo que se ha convertido.

—Mejor así.

Hablaron de cómo continuar el camino, la intención era pasar noche en el parador de los Reyes Católicos. Pero a partir de ahora lo harían por etapas. Había sido una imprudencia hacer un recorrido tan largo sin parar, Martín conocía el peligro de la *tromboflebitis de la clase turista*, y la llegada a San Marcos le había asustado.

Desde la comida, hablaban más entre ellos. Ya de camino, se comentaba el tiempo y el paisaje, eludiendo referirse a la tragedia de Sánchez. Sin embargo, Martín no estaba tranquilo, aquél hombre le había abierto el corazón y él no estaba a la altura de las circunstancias, algo tendría que decirle, seguramente lo estaba esperando, algo que en cierta manera sirviera de consuelo.

Y así, habiendo pasado Poferrada:

—Mire usted Señor Sánchez, he quedado muy impresionado con lo que me ha contado y creo en su arrepentimiento, hoy usted está lejos de aquella persona de la guerra. Por otra parte, pocos son los que no tienen penas que producen dolor y amargura, sin ir más lejos, yo mismo...

—Un momento Martín, permítame que le interrumpa, agradezco sus palabras. Ciertamente estoy muy lejos de aquella persona. Siga, por favor.

—Quería contarle mi caso que, por supuesto, nada tiene que ver con el suyo, estamos en las antípodas. Pero yo también tengo mi pena. Tengo una niña de ocho años que arrastra su pierna izquierda. Es un problema de nacimiento. Para nosotros en familia es Miren sin más, nunca aludimos a su defecto, pero en la *ikastola* sus compañeros, con la crueldad que les caracteriza a los niños, le llaman *la coja*, sin paliativos, con lo que le hacen sufrir y a mí también.

—Siento lo de Miren, algún día me gustaría conocerla.

Siguieron el viaje sin incidencias y al anochecer llegaron al parador de los Reyes Católicos, antiguo hospital de peregrinos en la plaza de El Obradoiro, al costado de la Catedral. Llegaban a tiempo para la cena.

Tomaron sendas habitaciones y veinte minutos más tarde se juntaban a la puerta del comedor.

—Ahora cenaré de fundamento y tomaré vino, no tengo que conducir.

—Yo haré lo mismo dice Sánchez. Hemos llegado a nuestro destino, estamos junto a la meta y mañana *cortaré la cinta*. Merece la pena celebrarlo. Beberemos vino de *El Rosal*.

Remataron la cena con tarta de Santiago y un chupito de hierbas, destilado en las *Rías Baixas*. Martín tomó un descafeinado y Sánchez no. No tomaba café, bastantes problemas tenía para dormir.

Al día siguiente, Sánchez se levantó temprano. Para las nueve de la mañana, ya desayunado, se encontraba dentro de la Catedral, ¿había llegado al final de su viaje? Eso ya se verá nunca estamos libres de imprevistos. En ese momento se iniciaba una misa en uno de los altares laterales. Se puso en primera fila.

Salíó un sacerdote joven y, de espaldas a los “*cuatro gatos*” presentes, comenzó:

—*Introibo ad altare Dei.*

Y como un autómatá respondió Sánchez:

—*Ad Deum qui laetificat juventutem meam.*

Que sorpresa la Misa se iba a celebrar de espaldas y en latín, lo que no disgustó a Sánchez. Él, también, se sentía pre Vaticano II.

Pasó toda la mañana de oración, con gran recogimiento. Rezó varios rosarios con sus letanías, muchas veces el Señor mío Jesucristo; Padrenuestros y Avemarías incontables. Repetía plegarias sin fin. Escuchó otras cuatro misas, todas ellas postconciliares, una de ellas en gallego.

A la una y media del mediodía salía hacia el parador, a las dos había quedado con Martín para comer.

Por su parte, Martín se levantó con el tiempo justo para la última tanda de desayunos y luego dio un paseo por la ciudad. Buscaba un recuerdo, un

suvenir. Finalmente, se decidió por una concha de vieira con una cruz de Santiago en esmalte rojo, todo ello de un tamaño más bien pequeño, dentro de una cajita y envuelto para regalo.

Para la una estaba en la sala de recepción del parador, con el ABC en las manos, ¿único periódico disponible?, no, para ser exactos, sobre la mesa estaba, también, el Expansión pero este, para Martín, era música celestial. Mientras luchaba con el *sudoku*, Sánchez entró en la sala. Faltaba más de un cuarto de hora para las dos. Martín recordó que Sánchez no usaba reloj.

—Hola, ¿qué tal ha ido la mañana?

—He dado un paseo, entre soportales, he comprado un regalito para Miren y poco más.

—Voy a subir un momento a la habitación, me aseó en un periquete y, por mi parte, dispuesto para comer.

—Bien, le espero. De aquí, no me muevo.

Minutos más tarde entraban en el comedor. Pidieron vieiras gratinadas, lacón con grelos y queso de tetilla. Bebieron un afrutado y aromático albariño bien fresquito y pasadas las tres se retiraron a sus habitaciones.

Ya en el ascensor:

—Mire Martín yo ahora descansaré un rato y usted hace lo que le parezca pero, por favor, a las siete y media, venga a buscarme a la Catedral.

Poco más de las cuatro, mientras Martín seguía en la siesta, Sánchez entraba de nuevo en la Catedral. Pasó la tarde de altar en altar. En todos rezaba de manera obsesiva, se encomendaba a cada santo, repetía letanía tras letanía haciendo especial hincapié en el *Refugium peccatorum* y el *Consolatrix afflictorum* sin encontrar el ansiado consuelo. Después de tanto porfiar, no terminaba de sentirse satisfecho, notaba un vacío interior.

Minutos antes de las siete y media, Martín penetró en el templo. Nada más atravesar el pórtico de la Gloria, todavía en el umbral, tuvo una sensación muy especial, la grandiosidad de la nave central, la luz tenue y sombría, el olor a cirios encendidos... se sintió sobrecogido y mirando al vacío, por encima del altar mayor, más allá del *botafumeiro*, sintió la proximidad de Dios y... rezó esta plegaria: *Señor hace años que no he pisado la iglesia, no sé si creo o no, pero si de verdad velas por nosotros, solo te pido una cosa. Haz que nuestra pequeña Miren ande normal y... no quiero nada más. Perdona mi atrevimiento.*

Se santiguó de forma rápida y mecánica, besándose la uña del dedo gordo en el *amén*.

Acercándose a Sánchez le cogió del brazo y salieron juntos. Atravesaron la plaza, recorrieron algunas rúas, en sendas tascas tomaron un par de tazas de ribeiro tinto, del que tiñe la taza, y una hora más tarde cenaban en el Parador. Se retiraban temprano, mañana les esperaba un largo viaje.

A las nueve de la mañana emprendían el camino de regreso. Ya a la altura de Lugo, Sánchez comentaba su sensación de fracaso no se sentía reconfortado, no había logrado nada a pesar de tanta oración. Martín trataba de animarle sin resultado.

Cuando se acercaban a Astorga sonó *el manos libres*.

—Es mi mujer

—Martín, soy yo; se le notaba emocionada.

—Dime Garbiñe, ¿qué pasa?

—No te lo vas a creer, Miren anda con normalidad, ya no cojea, parece que se ha curado de repente.

—Eso es que Dios me ha escuchado. Ya te lo contaré en casa con más calma. Un beso para Miren y dile que ya no cojeará nunca más, que lo ha dicho *aita*.

Terminada esta conversación, entraban en Astorga y Sánchez mandó parar un rato para descansar.

En un bar de la plaza, cerca del palacio episcopal de Gaudí, se sentaron en un velador. Sánchez pidió una cerveza y Martín también, pero ésta sin alcohol.

Sánchez tomó la palabra:

—¿Qué ha querido decir con eso de que Dios me ha escuchado?

—Es que cuando fui a buscarle ayer por la tarde a la Catedral, recé y pedí a Dios que curara a Miren y está claro que he sido escuchado.

—¡Quéeee...! ¿Cómo es posible que usted en diez minutos en la iglesia haya conseguido lo que yo no he logrado en todo un día de rezos y *mea culpas*?

—Yo no sé si puedo contestar a eso, pero yo me he dirigido a Dios con el corazón, no he rezado *oraciones prefabricadas*, sino que me he dirigido de forma directa con mi sentimiento a flor de piel. Además lo que he pedido no lo podía solucionar yo, tenía que ser Él y solamente Él, solo un milagro podía curar a Miren.

—Tiene razón, he sido un necio. Estoy pidiendo a Santiago que me solucione un problema que puedo y, sobre todo, debo hacerlo yo. No volvemos a Donosti, abandonamos el camino de Santiago y tomaremos *el camino de la plata*, nos vamos a Badajoz.

—¿A Badajoz?

—Sí, a Badajoz.

Eran poco más de las once de la mañana, Martín consulta el mapa de carreteras. Harían el viaje sin prisas, vía Zamora, Salamanca y Plasencia para, finalmente, llegar de día. Ahora los días eran largos.

Al poco de iniciar la marcha Sánchez, explicaba el porqué de ir a Badajoz. Mire Martín usted me ha abierto los ojos, a Dios hay que pedirle milagros pero en lo que podemos solucionar nosotros mismos a lo sumo ayuda y poco más. Ahora vamos a Badajoz para que yo consiga el perdón de mis víctimas y la tranquilidad de conciencia.

Iban atravesando olivares, encinares y dehesas poblados de manadas de reses bravas y piaras de cerdos ibéricos. Al pasar por Guijuelo consideraron que era la hora adecuada para comer. Una comida ligera en la que no podía faltar un surtido de ibéricos para picar. Durante la comida Sánchez fue más explícito. Contó el episodio del tiro entre ceja y ceja que le tenía tan obsesionado, quería localizar a los familiares de aquel hombre. Si se presentaba ante ellos como el asesino y conseguía ser perdonado sería suficiente como para sentirse perdonado por todos los demás.

Reanudaron la marcha. Pasaron unos kilómetros en silencio. Sánchez se quedó dormido. Martín iba feliz, a esta hora Miren ya habrá vuelto de la ikastola. Aprovechando el sueño de su cliente, llamó a casa:

—Hola Garbiñe. Dile a Miren que se ponga.

—Mireen, es aita quiere que te pongas.

—Aita, ¿Dónde estás? ¿Cuándo vas a venir? Quiero que me veas, ahora ando muy bien. Ama está muy contenta, de cuando en cuando me abraza y lloramos juntas.

—Me vas a hacer llorar a mí también. Sólo quería saber que sigues bien. Ahora cuelgo no vayamos a despertar al señor Sánchez. *Muchos musus, urrengo arte.*

Martín y su Mercedes devoraban las distancias. La confesión de Sánchez le preocupaba. Haría todo lo posible por ayudarle.

A la altura de Plasencia, Sánchez abrió los ojos:

—¿Dónde estamos?

—Acabamos de entrar en Extremadura, nos faltan unos doscientos kilómetros para la meta. Llegaremos de día.

—Me ha sentado bien esta siestecita. En la primera gasolinera u hotel de carretera que vea, pare, tengo ganas de ir al aseo.

Hicieron un pequeño alto en el camino, aseo, estiramiento de piernas, un par de zumos de naranja, repostar y carretera. Hasta Badajoz apenas si tuvieron conversación, solo breves comentarios sobre el estado de la carretera, o cómo corrían algunos, sobre todo los que manejaban BMW y poco más.

Pasaron la noche en un hotel céntrico. A la mañana siguiente se levantaron temprano. Era sábado, seguía el buen tiempo, en todos estos días no habían tenido ni atisbos de lluvia. Cogieron el coche. Martín siguiendo las indicaciones de Sánchez tomó la dirección de Portugal. Por esa carretera a las afueras estaba la casa que buscaban. Sánchez creía que la reconocería en cuanto la viera.

Badajoz, en tantos años, había crecido mucho. Ya empezaba a desesperar, cuando en medio de una urbanización de chalets adosados, distinguiéndose del resto, destacaba una casita rodeada de un pequeño espacio ajardinado y una cerca:

—Ésa es, dijo Sánchez, estoy seguro, sabía que la reconocería, aunque ya tenía miedo de que la hubieran derribado.

Ahora había que armarse de valor y llamar a la puerta. Seguro que un sábado a las nueve de la mañana tendría que haber alguien en casa, cuando no todos.

Estuvo a punto de percutir la magnífica aldaba de hierro, la miró tentado, pero, finalmente, se decidió por el timbre que hizo sonar tímidamente. Pasado un rato respiró hondo y tocó con más energía.

Al poco, un hombre joven de escasos treinta años abrió la puerta:

—Buenos días, ¿qué desea usted?

—Buenos días, estoy buscando a los familiares de Evaristo, que vivía en esta casa antes de la guerra.

—A Evaristo yo no le conocí, era mi abuelo y ésta era su casa.

—¿Está usted solo?

—No, están mi padre y mi hermano.

—Si me permite me gustaría entrar y hablar con ustedes. Yo tengo noticias de Evaristo.

A todo esto, el otro hermano ya se había acercado a la puerta. Ambos le invitaron a entrar y llamaron a su padre. Un hombre les traía noticias del abuelo que, durante la guerra, había sido secuestrado y arrancado de su casa y del que su familia no había vuelto a tener noticias, aunque con toda certeza lo daban por muerto.

Los cuatro se sentaron en una salita de la planta baja. Sánchez se fijó en una tabla colgada en la pared, frente a él, en la que se representaba a la Virgen de Guadalupe y bajo ella una pequeña alacena con una lamparilla de aceite apagada. Sánchez no sabía por dónde empezar, tragaba saliva, pero tenía que hablar, una vez llegado hasta allí necesitaba terminar lo que había venido a hacer. Les contó que él formaba parte del grupo que se llevó a Evaristo junto con otra docena de desdichados, a los cuales fusilaron, asesinaron sin ningún juicio, solamente atendiendo a chivatazos, denuncias nunca comprobadas, y Sánchez les confiesa que fue él quien le había dado el tiro de gracia. Sin añadir morbo a su confesión, se ahorró los detalles.

Aquellos tres hombres estaban sorprendidos y perplejos, sin capacidad inmediata de reacción, no podían entender lo que estaba pasando.

Sánchez aprovechó la sorpresa, si no le interrumpían, mejor. Siguió hablando y dijo que el principal objetivo de aquella visita era confesar su culpa ante ellos, con el objeto de pacificar su conciencia, pues estaba arrepentido de lo que había hecho y solicitaba ser perdonado.

Se hizo un silencio denso, pasaron un par de eternos minutos antes de que el padre hablara:

—Recuerdo perfectamente cuando se lo llevaron, era un anochecer, yo tenía diez años, corrí detrás de él hasta la puerta y un hombre me golpeó y me tiró al suelo, ahí mismo en esa entrada, quedé llorando. Es el último recuerdo que tengo de mi padre.

Durante años vi sufrir a mi madre, ella trabajó duro, sacó a la familia adelante y conservó la casa, esa lamparilla bajo la Virgen de Guadalupe la mantuvo encendida durante años y rezaba por Evaristo, conservaba la remota esperanza de que algún día, sonaría la aldaba como él solía tocarla. Posterior me han ofrecido un buen dinero por esta finca, pero una casa con estos recuerdos no se vende, traicionaría a mi madre.

Me pide usted perdón. Mire en esta historia yo soy la víctima, en los primeros años sentía odio a todo lo que usted representaba pero las víctimas deben curarse de sus heridas y renunciar a la venganza, y hace muchos años que no olvido pero no odio, estoy curado.

A lo más y a lo menos que debe aspirar una víctima es a tener un reconocimiento por parte de la sociedad y la asistencia de la justicia ordinaria. En todos estos años no hemos tenido ningún reconocimiento, por parte de los gobiernos y tampoco desde la iglesia. La tan cacareada modélica transición a usted le ha exculpado y a nosotros nos ha ignorado y, sin embargo, usted ha tenido el coraje de venir a confesarse, lo cual no deja de ser un reconocimiento hacia nosotros, el único.

—Gracias, dijo Sánchez levantándose, no sabía que podía resultar de todo esto pero, me voy agradecido de haber sido escuchado.

—Vaya usted con Dios, José le acompañará a la puerta.

—Sánchez hizo ademán de dar la mano pero reculó de inmediato, se dio cuenta de que no era el momento.

El mismo muchacho, que le había abierto la casa, se levantó para acompañarle. Al asomarse al pasillo, Sánchez se volvió hacia el interior de la sala y se dirigió al padre:

—Mire yo puedo hacer localizar los restos de Evaristo y le prometo que es lo primero que voy a hacer, me ocuparé de ello.

—El día que yo pueda enterrar los huesos de padre junto a los de madre, hablaremos de nuevo.

Sánchez marchaba visiblemente emocionado, le habían escuchado con respeto, que no es poco. Traspasada la cerca, al salir a la calle José le tendió la mano, se apretaron con fuerza. Sánchez se giró hacia el coche y sacó el pañuelo, unas lágrimas corrían por sus mejillas.

Una vez en marcha, sin poder contenerse, le pregunta Martín:

—¿Qué tal?

—Ha sido más sencillo de lo que esperaba. Me voy reconfortado, con la paz interior que estaba buscando y un agradable dolor en mi mano derecha. Yo he hecho lo que me correspondía, el perdonar es cosa de ellos, aunque creo que el más joven ya lo ha hecho.

Ahora cuanto antes lleguemos a *Donosti* mejor, tú tendrás ganas de ver a Miren y yo tengo un trabajo importante que iniciaré, el lunes, en la *Sociedad Aranzadi*.

Tomaron rumbo a casa, la odisea había terminado de forma provechosa para los dos y ahora tocaba regresar. Cada cual rumiaba sus pensamientos, pasaron varias ganaderías sin comentarios, cuando a la vera de la cerca de una de ellas un toro zaino, miraba hacia la carretera.

—Para un momento, quiero ver ese bicho.

Martín paró frente al toro, relativamente próximo. Éste no se inmutó. Les miraba tranquilo, se sabía en su terreno, allí no temía a nadie. Sánchez se apeó para observarlo de cerca, mantenía la testuz alta, careto, astifino, ligeramente corniveleto, tenía una cabeza bien armada. Sería un ejemplar de entre cuatro a cinco años de los que merece la pena ver en libertad.

—Estos animales estarán, sino lo están ya, en riesgo de extinción. Lo único que los mantiene vivos son los festivales taurinos y últimamente están de capa caída y cuando eso se acabe nadie tendrá interés por estas ganaderías.

—No entiendo nada de toros comenta Martín.

Reanudaron la marcha, ambos querían llegar cuanto antes a casa, tragaron kilómetros parando lo justo. A su paso por tierras de Valladolid, Martín llamó la atención sobre la cantidad de campos que estaban sin cultivar, cuando en esas fechas deberían estar a punto de recoger la mies. Sánchez le comentó que la Comunidad Europea estaba pagando, a tanto la hectárea, para que no se cultivase. Martín no podía dar crédito a lo que oía; estamos locos, con la de hambre que hay en el mundo. Se le ocurrió pensar que sería una consecuencia de la globalización, aunque nunca había entendido lo que era eso.

Atravesaron Burgos y, ya en Araba, Sánchez pidió a Martín que llamase *al Arzak* y reservase una mesa para cuatro, tres adultos y una niña, para el próximo sábado al mediodía.

Hecha la reserva, Martín colgó el teléfono.

—No tenía por qué haber hecho usted esto.

—Si Martín, nuestra peregrinación a Santiago ha sido un éxito y hay que celebrarlo. Además, quiero conocer a Garbiñe y, sobre todo, a Miren.

El sábado, Martín y su familia pasaban a recogerle, dejaron libre el asiento junto al chófer. No hubo necesidad de recordarle que se abrochara el cinturón, ya era un experto.

Poco antes de las dos paraban a la puerta del *Arzak*. Garbiñe estaba muy contenta de conocer a Sánchez, éste le dijo lo buen chófer, y sobre todo persona, que era su marido. Miren no perdía detalle de todo lo que le rodeaba, nunca había comido en un gran restaurante, Sánchez le había explicado lo que significan tres estrellas Michelin, se le veía feliz.

Entre plato y plato:

—¿Qué tal le ha ido la semana?

—Lo primero que hice, fue acercarme a *Zorroaga*, a la *Sociedad Aranzadi* a preguntar por el forense que a mí me interesa.

—Si lo he leído varias veces en la prensa. Creo que desarrolla una gran labor. Sospecho que le pondrán más de una dificultad pero, ahí sigue.

—Si, le conté que yo conocía varias fosas clandestinas, y que casi con total exactitud podría indicarle los lugares. Que tenía especial interés por una de ellas. He quedado con él para la semana que viene.

Por cierto, ahora duermo plácidamente, no he recibido la visita de Evaristo.

—Señor Sánchez, yo no tengo duda, está usted perdonado.

—Lo que estoy es reconfortado por haber hecho lo que tenía que hacer. Yo no puedo perdonarme a mí mismo, han de ser ellos.

Un tiempo más tarde, después de pasado el proceso de localización, permisos, exhumación, pruebas de ADN, etc. los huesos de Evaristo, convenientemente recogidos en una caja, más bien pequeña, iban a ser enterrados en el cementerio de Badajoz, en el panteón familiar, junto a los suyos.

Sánchez llamó a Martín:

—Prepárese que mañana sin falta vamos para Badajoz.

—¡Por fin! Si le parece salimos temprano. En estas fechas los días son cortos.

—Bueno, sin exagerar, yo creo que a las ocho ya está bien.

Puntuales a las ocho, en los albores del amanecer, iniciaban el viaje a Badajoz, vía Valladolid, Salamanca. Llegaron de noche. A la mañana siguiente a las nueve estaban en el camposanto. Tenían anotado el número y calle del panteón, lo localizaron no sin cierta dificultad.

Caía una tenue llovizna. Desde lejos, medio ocultos en la neblina, vieron un grupito de personas, al acercarse distinguieron a los dos enterradores y un sacerdote con roquete y estola. Después supieron que era el capellán del cementerio. Junto a ellos el hijo y nietos de Evaristo.

Sánchez se acercó hasta el grupo y se situó en un discreto segundo plano.

Martín, un tanto alejado, observaba la escena, el capellán rezó un responso que fue seguido con recogimiento por parte de los presentes y, tras bendecir con el hisopo e introducir la caja en la fosa, los enterradores procedieron a colocar nuevamente la losa en su lugar. Por fin, padre y madre se han reunido y descansan juntos. El capellán se despidió de todos los presentes, menos de Martín, estaba lejos. Terminado este acto, no exento de solemnidad,

quedaron junto a la tumba el hijo y nietos de Evaristo y Sánchez. El resto se había retirado. Se entrecruzaron la mirada y tras un breve lapso de indecisión, los cuatro hombres se fundieron en un abrazo.

Martín, desde su atalaya, observaba emocionado.

Inmediatamente después, partían hacia San Sebastián. La peregrinación del señor Sánchez había terminado con éxito, se sentía reconfortado y perdonado.

*Cuando el hijo de Evaristo llegó a casa apagó y retiró la lamparilla que estaba encendida desde la visita de Sánchez, ya no hacía falta, padre había vuelto junto a madre para siempre.*

San Sebastián Primavera del 2012  
Enrique Samaniego Arrillaga